

CERTIFICACIÓN NÚM. 94

AÑO ACADÉMICO 2007-2008

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 16: Preguntas en torno al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la propuesta de revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Drama de la Facultad de Humanidades, según la Certificación Núm. 46, Año 2005-2006 del Senado Académico, y aprobó:**

Senado Académico
Secretaría

- La propuesta de revisión del Bachillerato en Artes con concentración en **Drama** de la **Facultad de Humanidades**.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph. D.
Presidenta Temporera



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA**



Propuesta de revisión curricular

BACHILLERATO EN ARTES
CON CONCENTRACIÓN EN

Drama

Aprobada por el Departamento de Drama
22 de febrero de 2008

Aprobada por el Comité de Currículo de la Facultad de Humanidades
26 de marzo de 2007

Aprobada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado
8 de mayo de 2008

Aprobada por el Senado Académico
27 de mayo de 2008- Certificación Núm. 94, 2007-2008

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| II. Introducción | |
| A. Nombre del Programa y grado académico a otorgarse | 1 |
| B. Descripción del Programa | 1 |
| C. Modalidades no convencionales | 2 |
| D. Fecha de comienzo de la revisión | 3 |
| E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado | 3 |
| III . Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional..... | 3 |
| IV. Justificación de los cambios a nivel del Programa | 3 |
| V. Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional | |
| A. Relación con la misión y el plan de desarrollo de la UPR y la unidad | 4 |
| VI. Marco conceptual del Programa | |
| A. Visión | 6 |
| B. Misión | 7 |
| C. Metas | 7 |
| D. Objetivos | 7 |
| E. Perfil del egresado | 8 |
| VII. Diseño Curricular | |
| A. Cambios propuestos al esquema del Programa | 9 |
| B. Cursos que componen el currículo | 10 |
| C. Secuencia curricular propuesta | 16 |
| D. Coherencia y suficiencia curricular | 17 |
| Tabla 1 | 18 |
| E. Metodologías educativas | 17 |
| F. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional ... | 17 |
| G. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil | 17 |
| H. Prontuarios de los cursos | 17 |
| VIII. Admisión, matrícula y graduación | |
| A. Requisitos de admisión | 22 |
| B. Proyección de matrícula | 22 |
| C. Requisitos académicos para otorgar el grado | 22 |
| IX. Facultad | 22 |
| A. Perfil de la facultad | 23 |
| B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la facultad | 24 |

| | |
|---|-----------|
| X. Administración del programa – Organigrama | 25 |
| XI. Recursos de la información | 26 |
| XII. Infraestructura para le enseñanza, la investigación y el servicio | |
| A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia..... | 26 |
| B. Centros de práctica o localidades externas | 27 |
| XIII. Servicios al estudiante | |
| A. Sistemas de servicio y apoyo al estudiante | 27 |
| a. Relación del Programa con el Instituto de Verano | 27 |
| b. Relación del Programa con el Centro de Competencias Lingüísticas | 27 |
| c. Mecanismos para atender a los estudiantes que demuestren bajo aprovechamiento y dificultades académicas | 27 |
| d. Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa | 27 |
| XIV Presupuesto | 28 |
| XV. Plan de avalúo y de evaluación de programas | 29 |
| Anejo 1 Cursos inscritos | 30 |
| Anejo 2 Tablas de OPA sobre admisiones, retención, grados conferidos | 36 |
| Anejo 3 Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil | 37 |
| | |
| Apéndices | |
| 1. Plan de internacionalización de la Facultad de Humanidades | 39 |
| 2. Desarrollo profesional de la Facultad de Humanidades | 41 |
| 3. Recursos de la información disponibles para la Facultad de Humanidades | 42 |
| 4. Servicios al estudiante en la Facultad de Humanidades | 45 |

II. Introducción

A. Nombre del Programa y grados académicos a otorgarse

Bachillerato en Artes con concentración en Drama

Bachelor of Arts in Drama

No experimenta cambios en el grado a otorgarse, pero el estudiante podrá optar por permanecer en la concentración general o seleccionar una de tres áreas de énfasis: Actuación, Diseño y Técnica Teatral, e Historia, Literatura y Teoría Dramática.

B. Descripción del Programa

El Departamento de Drama de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Río Piedras, adscrito a la Facultad de Humanidades, ofrece una especialización en arte teatral. Desde su fundación en 1941 como grupo dramático bajo la dirección de Leopoldo Santiago Lavandero, el Departamento se ha ido desarrollando hasta llegar a ser una unidad académica compleja que ofrece cursos de historia del teatro, teoría dramática, actuación, pantomima, iluminación, escenografía, vestuario, dicción, producción teatral, dirección, teatro para las escuelas y cursos de danza. La marca de identidad del Programa ha sido la integración de la teoría e historia del drama con la práctica o el ejercicio teatral.

Además de ofrecer el grado de Bachiller en Artes con concentración en Drama, el Departamento de Drama colabora con la Facultad de Educación en el ofrecimiento del Bachiller en Artes en Educación con concentración en Teatro. Actualmente, acoge estudiantes del Programa en Artes de la Danza con el propósito de preparar maestros para el Programa de Maestros de Baile en las escuelas del sistema de educación pública. Igualmente, ofrece cursos requisitos para estudiantes con concentración en Recreación en Educación Física. Además, sus cursos sirven de electivas dirigidas a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, la Escuela de Arquitectura y la Escuela de Comunicación Pública. Asimismo, participa en actividades comunitarias para promover la cultura teatral al integrar la sociedad puertorriqueña a la comunidad universitaria y viceversa.

Es el tercer programa dentro de la Facultad de Humanidades que mayor demanda tiene. Entre 2002 y 2007 tuvo un promedio anual de 370 estudiantes matriculados en la concentración. En el primer semestre del año 2006-07 se registraron 298 estudiantes. El promedio de admisión para el período de 2000-2005 fue de 126 estudiantes por año, mientras que el de graduación fue de 21 estudiantes anuales. Véase en el Anejo 2 las tablas con las tasas de admisión, retención y graduación preparadas por la Oficina de Planificación Académica del Recinto. La baja tasa de graduación se explica, en parte, porque los estudiantes se están tomando cinco y seis

años para graduarse y el promedio se saca a base de cuatro. No obstante, esperamos que la revisión curricular de la Facultad y del Programa, que reduce y flexibiliza los requisitos de Facultad mientras permite fortalecer los de la concentración, ayude a superar las tasas de retención y graduación indicadas.

La labor propiamente artística del Departamento se manifiesta a través de tres ramas principales: el Teatro Universitario, el Teatro Experimental y el Teatro Rodante. Otra vía de expresión, mediante el curso de Actividades Dramáticas (TEAT 4111-4112) y montajes en y con las comunidades, es la de los Teatros Ambulantes. Además, se nutre de las producciones estudiantiles de los cursos de dirección escénica.

El estudio del teatro comprende todas las áreas del conocimiento de las Humanidades como la filosofía, literatura, idiomas, historia, arte, música y estudios interdisciplinarios. En cuanto a contenido incluye los temas más importantes del discurso humano: la vida y la muerte, la política, la religión, la sociedad, con todos sus matices: cómicos, trágicos, melodramáticos; en cuanto a elementos formales comprende conocimientos de diseño, de ciencias físicas, computación, electricidad, carpintería, teoría de color; en su registro de acción social estudia la psicología y la sociología, las teorías de comunicación, la oratoria, la semiótica, el lenguaje corporal, los rituales antropológicos, la pedagogía y los actos de sanación colectivos. En síntesis, el estudio del teatro es amplísimo; es el estudio de la vida humana contenida en la escena. Es un campo inter y multidisciplinario que se nutre de todas las manifestaciones del ser humano.

Atenta a la complejidad de la disciplina, esta revisión mantiene el enfoque medular del Programa que integra la teoría y la práctica, pero refuerza y ofrece alternativas a la concentración existente creando tres áreas de énfasis optativas de 12 créditos cada una. Éstas darán a los estudiantes la oportunidad de fortalecer su formación general y en aspectos específicos de la actuación, el diseño y la técnica teatral o la historia, literatura y teoría dramática. Los estudiantes escogerán el área de énfasis de su preferencia. De esta manera se atiende tanto el interés particular de los estudiantes como el balance necesario entre diversificación y especialización en la disciplina.

C. Modalidades no convencionales

Los cursos de diseño de escenografía, diseño de vestuario y diseño de iluminación utilizan las nuevas tecnologías electrónicas, para lo que están equipados el laboratorio de diseño, el Teatrito, el Teatro Julia de Burgos y el Teatro de la Universidad. Además, todo estudiante de la concentración tendrá una experiencia supervisada teórica o práctica dentro de las producciones del Departamento como parte fundamental de su formación académica y desde cualquiera de los lenguajes escénicos.

El Departamento de Drama invita a especialistas del teatro para compartir con los estudiantes sobre su proceso de creación. También apoya la participación de profesores y estudiantes en festivales de teatro a nivel internacional y local, congresos, foros, talleres de mejoramiento y encuentros de teatro.

D. Fecha de comienzo de la revisión

Agosto de 2008

E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado

La concentración está diseñada para que un estudiante a tiempo completo pueda obtener el grado en cuatro años. La caducidad de los cursos está regida por la política vigente en la Universidad de Puerto Rico.

III. Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional

El Departamento de Drama solicitó el manual de National Association of Schools of Theatre (NAST) en 2006 y reflexiona sobre su afiliación a la misma. El proceso de acreditación se encuentra en la fase inicial de recopilar la información sobre los requisitos y trámites necesarios. Esta acreditación podría dar mayor prestigio al Programa a nivel local e internacional y proveer nuevas herramientas dirigidas al crecimiento de sus diversas áreas de énfasis. También podría hacerlo elegible para la asignación de recursos para mejorar la planta física, fortalecer las posibilidades de investigación y mejorar los laboratorios en las áreas de diseño para servir mejor al estudiantado. En este proceso de acreditación el personal del Departamento adquirirá ideas para desarrollar criterios propios de autoevaluación insertos en nuestro contexto académico y social.

IV. Justificación de los cambios a nivel de Programa

La revisión de este Programa se inserta en la de la Facultad de Humanidades. Desde la óptica de una formación humanista, cumple con tres propósitos fundamentales: 1) fortalecer la formación en Teatro que brinda la concentración existente, 2) ofrecer al estudiante la oportunidad de profundizar en el área de su preferencia, y 3) afianzar la visión integradora de las áreas teórica y práctica. Para alcanzar estos objetivos medulares: 1) se reflexionó sobre los puntos más vulnerables de la concentración existente, haciéndose los ajustes necesarios en cursos y créditos, 2) se crearon las tres áreas de énfasis ya mencionadas, y 3) se tomaron medidas para asegurar la interacción teórico-práctica y su carácter interdisciplinario.

En el proceso reflexivo se consideraron, entre otros: el impacto que podrán tener los egresados en el campo teatral nacional profesional, aficionado y educativo; la demanda en el mercado profesional de teatristas especializados en actuación, diseño y técnica; la necesidad de preparar los alumnos para los programas graduados en teoría y práctica, y la demanda por parte de los estudiantes del Departamento por una mayor amplitud en la oferta de cursos, sobre todo de las áreas de actuación y diseño y técnica teatral. Se celebraron encuestas entre los estudiantes para conocer sus intereses y se consultaron programas análogos en diferentes universidades.

Como en la mayoría de las concentraciones de la Facultad de Humanidades, el Departamento de Drama reduce los créditos medulares de Facultad para ampliar los de la concentración. Esta reducción optativa de los medulares de Facultad se aprobó con el componente medular de la Facultad [Certificación 78. 2006-07, Senado Académico] para permitir a los departamentos fortalecer sus concentraciones, crear áreas de énfasis y dejar espacio para las electivas libres. En algunos casos, incluido el de Drama, los programas se preparan para procesos de acreditación por agencias especializadas que requieren porcentajes específicos de créditos en las concentraciones. No obstante, esta flexibilidad en el componente medular se da dentro de límites establecidos y en nada afecta la formación humanista ni la coherencia interdisciplinaria que ha caracterizado a la Facultad de Humanidades.

V. Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional

A. Relación con la misión y el plan de desarrollo de la UPR y la unidad

La revisión de este Programa se inserta en la de la Facultad de Humanidades. Cumple con el propósito principal de fortalecer la formación humanista en las diversas áreas o enfoques dentro de las artes teatrales. Estos objetivos son afines con las guías establecidas en la Certificación 46 (2005-2006) del Senado Académico, el proyecto Diez para la Década: Agenda para la Planificación 2006-2016, y el Plan Estratégico Visión Universidad 2016, del Recinto de Río Piedras.

Las metas y los objetivos de la Facultad de Humanidades, y en consecuencia los de todos sus programas subgraduados y graduados, están alineados con las metas y los objetivos de la *Visión Universidad 2016*.

Meta 1. Existe un compromiso claro con la investigación y la creación, evidenciado en el apoyo que se ofrece a los seminarios y centros especializados,

así como a los proyectos particulares de los profesores mediante los descargos concedidos anualmente para estos fines. Los informes anuales recogen los resultados de este esfuerzo y prueban la productividad del claustro. Además, los programas subgraduados han incorporado teorías y métodos de investigación en cursos y seminarios.

La orientación interdisciplinaria es inherente a la Facultad y se refleja en los cursos medulares requeridos a su estudiantado, que se gradúa al menos con una experiencia en cada una de las disciplinas que atendemos. Asimismo, la Facultad tiene entre sus programas más exitosos el de Estudios Interdisciplinarios, cuya revisión curricular fue aprobada por el Senado Académico en mayo de 2007.

Metas 2, 3, 4; Objetivos 1, 2, 4, 9 de la Facultad de Humanidades.

Meta 2. La revisión curricular ha propiciado la reflexión sobre la oferta de los programas y su adecuación a las exigencias actuales de las disciplinas.

Metas 2, 4; Objetivos 1, 2, 3 de la Facultad de Humanidades.

Meta 3. El reclutamiento profesional se hace según los estándares y procedimientos establecidos por el Recinto. La Facultad cuenta con un plan de estímulos para la docencia y la investigación/creación aprobado por el Senado Académico en mayo de 2007 como parte de la revisión medular de la Facultad.

Meta 6; Objetivos 4, 5 de la Facultad de Humanidades.

Meta 4. Para reclutar los mejores estudiantes subgraduados se subió el IGS a 280 y el índice mínimo a 2.50. También se recluta una cantidad limitada de estudiantes en función de habilidades, talentos o condiciones excepcionales. Además, para guiar al estudiante durante su carrera, la Facultad cuenta con un fuerte programa de asesoría académica.

Meta 6; Objetivo 8 de la Facultad de Humanidades.

Meta 5. La Facultad formuló un plan de internacionalización propio, coherente con el del Decanato de Asuntos Académicos. Este plan se ha puesto en marcha a través de varios proyectos concretos, entre ellos un convenio ya firmado con la Universidad de Amberes y profesores de intercambio con otras universidades, bien sea como unidad receptora o remitente. Parte importante de nuestro plan es incentivar los intercambios estudiantiles de distinto alcance. En mayo de 2007, el Senado Académico aprobó el plan incluido en la revisión medular de la Facultad.

Meta 5; Objetivos 2, 5, 6 de la Facultad de Humanidades.

Meta 6. La Facultad ha tomado medidas internas para fortalecer la efectividad institucional mediante los procedimientos de autoevaluación subgraduada (CIEPA) y graduada (DEGI) en todos sus programas, la exigencia e implantación de planes de desarrollo a todos los niveles y los procesos encaminados a que todos los programas tengan su plan de avalúo del aprendizaje. También se han tomado medidas para facilitar los trámites administrativos, sobre todo mediante el uso de la informática.

Objetivos 1, 8, 9 de la Facultad de Humanidades.

Meta 7. El objetivo 7 de la Facultad de Humanidades la compromete a proveer los recursos tecnológicos más adecuados para la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento. Este objetivo se cumple mediante el apoyo a proyectos sufragados con fondos propios y a los que se presentan tanto al Fondo de Mejoramiento de la Enseñanza como al de la Cuota de Tecnología.

Metas 2, 3; Objetivo 7 de la Facultad de Humanidades.

Meta 8. La Facultad de Humanidades propicia la valoración del ser humano en su quehacer intelectual y cultural, así como en su interacción social y con el medio ambiente natural.

Meta 1 de la Facultad de Humanidades.

Meta 9. La Facultad de Humanidades estimula la reflexión crítica y la participación activa en el quehacer cultural y social del país; crea lazos de colaboración con la comunidad interna y externa y ofrece un amplio programa cultural para el disfrute de los universitarios y del resto del país.

Meta 3; Objetivos 2 y 10 de la Facultad de Humanidades.

VI. Marco conceptual del Programa

A. Visión

El Programa está comprometido con proveer una educación integral en armonía con la educación general humanística para la formación especializada en artes teatrales.

B. Misión

La misión del Departamento de Drama es formar humanistas del teatro, informados, imaginativos, creativos y aptos para prestar servicios de calidad en medios y lugares diversos, colaborar con la Facultad de Educación en la formación teórica, técnica y práctica de los futuros maestros de teatro, y servir de centro difusor de las artes teatrales.

C. Metas

1. Formar profesionales competentes en los diversos componentes teatrales.
2. Propiciar la creación y la investigación en las artes teatrales.
3. Difundir el conocimiento de las obras representativas del teatro nacional y universal.
4. Servir de vehículo artístico y cultural.
5. Complementar la oferta de la Facultad de Educación encargada de la formación de los futuros maestros de teatro mediante el ofrecimiento de cursos especializados en las artes teatrales.
6. Desarrollar el pensamiento crítico, capacidades de liderazgo y una actitud crítica dirigida a la apreciación de la manifestación teatral.
7. Consolidar el acercamiento inter y multidisciplinario en las artes teatrales.
8. Desarrollar en el estudiante la ética del trabajo artístico.
9. Fortalecer las destrezas de comunicación oral y escrita, de investigación y manejo de la tecnología aplicada a la disciplina.
10. Capacitar al estudiante para continuar estudios graduados en el teatro u otras profesiones relacionadas.

D. Objetivos

1. Distinguir los conceptos y las teorías teatrales a lo largo de la historia del teatro.
2. Explorar y experimentar con nuevas tendencias teatrales.
3. Promover el conocimiento sobre los aspectos sobresalientes de la historia del teatro.
4. Divulgar el conocimiento y la apreciación del teatro puertorriqueño.
5. Fomentar la creatividad en las fases de producción y técnicas teatrales.
6. Utilizar la tecnología disponible como instrumento de investigación y creación teatral.
7. Aprender y transmitir ideas y principios fundamentales de las artes teatrales.
8. Analizar, entender e identificar las necesidades del campo teatral y desarrollar estrategias de cambio y bienestar.
9. Realizar eventos teatrales, congresos, foros, encuentros, festivales, conferencias y otras actividades relacionadas con temas del teatro.
10. Intervenir teatralmente en el marco universitario y el comunitario con obras y proyectos de calidad.

E. Perfil del egresado

El egresado de la concentración en Drama:

1. Hace uso de la investigación y la creación para presentar un producto de excelencia y responsabilidad teatral, tanto teórico como práctico.
2. Ejerce su capacidad crítica para determinar objetiva y responsablemente su posición argumentativa fundamentada en el entendimiento de las manifestaciones teatrales aprendidas.
3. Conoce la historia del teatro universal y sus manifestaciones a través de la evolución de la sociedad y los cambios que ha generado y puede generar el teatro.
4. Conoce y aprecia el teatro puertorriqueño.
5. Integra su conocimiento de la realidad socio-cultural puertorriqueña con otras sociedades y culturas a través del medio teatral.
6. Domina el español oral y escrito para poder comunicar efectivamente los hallazgos producidos en sus investigaciones y presentar un producto de excelencia y responsabilidad teatral.
7. Posee destrezas en el uso de la tecnología para buscar, crear, evaluar y aplicar la información en la búsqueda continua de las nuevas tendencias y la creación de experiencias teatrales.
8. Reconoce que su participación es necesaria para producir cambios sociales positivos y desarrolla estrategias de cambio y bienestar.
9. Reconoce, aprecia y critica con conocimiento y respeto la labor de sus compañeros en el campo teatral.
10. Posee una educación integral en las artes teatrales y en las disciplinas humanísticas.
11. Integra las destrezas de razonamiento lógico-matemático o cuantitativo a su disciplina, sobre todo en los cursos de diseño y técnica.
12. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social de manera que puede utilizar diferentes espacios para difundir las obras representativas del teatro universal.
13. Posee una formación general en teatro y especializada en por lo menos una de las áreas de énfasis ya indicadas.
14. Demuestra capacidad para trabajar en equipo.
15. Podrá enseñar teatro en escuelas elementales o superiores siempre y cuando tenga la certificación de maestro.
16. Podrá continuar estudios graduados o estudios profesionales.

El egresado del área de énfasis en Actuación estará preparado, además, para:

1. Ejercer como actor en teatro, televisión, cine, radio, en el sector privado o público, y en medios publicitarios, generado por él mismo o por otros.
2. Utilizar las destrezas de actuación para aplicar a otros campos, tales como la oratoria, las leyes, las relaciones públicas, entre otros.

El egresado del área de énfasis en Diseño y Técnica Teatral podrá, además:

1. Diseñar vestuario, escenografía, luces y maquillaje para obras de teatro de aficionados, profesionales y escolares.
2. Diseñar para medios publicitarios, cine, televisión, instalaciones para diversos usos del sector público y privado.
3. Trabajar como técnico de teatro (vestuarista, utilero, técnico de luces, regidor de escena, etc.)

El egresado del área de énfasis en Historia, Literatura y Teoría Dramática estará capacitado, además, para:

1. Conducir investigaciones.
2. Ejercer la crítica de la puesta en escena para periódicos y revistas.

VII. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema del Programa

1. Se mantiene la concentración en Drama, pero se abren espacios para que los estudiantes sigan la ruta de su preferencia dentro de las artes teatrales mediante tres áreas de énfasis: 1) Actuación, 2) Diseño y Técnica Teatral, 3) Historia, Literatura y Teoría Dramática.
2. Los estudiantes ingresarán a la concentración en Drama y al finalizar el segundo año escogerán quedarse en el programa general o seleccionar una especialidad mediante el área de énfasis.
3. Para clasificarse en las áreas de énfasis especializadas se requerirá:
 - Actuación: audición y/o recomendación del profesor de actuación
 - Diseño y Técnica Teatral: diseño o portafolio y/o recomendación del profesor de diseño
 - Historia, Literatura y Teoría Dramática: presentar un trabajo escrito que pudo haber sido hecho en una clase y/o recomendación de un profesor de curso teórico.
4. Los cursos medulares de la concentración se atemperaron para que sin afectar su carácter general sirvan de plataforma a las diferentes áreas de énfasis. Éstas, a su vez, especializarán al estudiante y reforzarán su preparación para continuar estudios graduados.
5. Se suben a 3 los créditos de todos los cursos que requieren tres horas de contacto semanal. En una revisión anterior, dichos cursos se inscribieron de 2 créditos para ajustarlos a una concentración de 30 créditos. Aunque al estudiante se le adjudicaban 2 créditos al profesor le contaban por 3. La revisión de los requisitos medulares de Facultad permite hacer justicia a la cantidad de tiempo y trabajo que requieren estos cursos dentro y fuera del

salón de clase. Estos cursos son: TEAT 3011, 3012, 3031, 3032, 3161, 3162, 4018, 4051, 4052, 4195, 4101, 4131, 4201.

6. Se suman a la concentración 3 créditos en cursos de carácter teórico; se limitan a un semestre (3 crs.) los del área de Actuación, Dirección, Pantomima, Dicción, Diseño y Técnica Teatral. De este modo se refuerza la integración entre la teoría y la práctica, sin debilitar el cuerpo medular necesario para la comprensión del campo.
7. Todo estudiante de la concentración tendrá una experiencia supervisada teórica o práctica dentro de las producciones del Departamento como parte fundamental de su formación académica y desde cualquiera de los lenguajes escénicos.
8. Se fortalece la relación entre la programación académica y artística del Departamento, vinculando las producciones con los cursos en todas las áreas de énfasis. Para ello se preparará un plan de producción anticipada para cuatro años con la participación de los profesores de las diferentes áreas de énfasis.
9. Se incluyen cursos vinculados al campo de otros departamentos y facultades entre las posibilidades optativas en las diferentes áreas de énfasis.

B. Cursos que componen el currículo

Requisitos de Educación General

[Certificación 46 SA, 2005-06]

| Cursos | Créditos |
|---|-----------|
| ESPA | 6 |
| INGL | 6 |
| Pensamiento lógico-matemático o Análisis cuantitativo | 3 |
| CS. NAT. | 6 |
| HUMA | 6 |
| CISO | 6 |
| LITERATURA*en español, inglés, otra lengua o literatura comparada | 6 |
| ARTES* | 3 |
| Sub Total Educación General | 42 |

*Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.

Requisitos medulares de la Facultad de Humanidades
[Certificación 78 SA, 2006-07]

| Cursos de libre selección en las disciplinas establecidas | Créditos |
|---|-----------------|
| *Estudios Hispánicos | 6 |
| Filosofía | 6 |
| *Lengua Extranjera (en una misma lengua) | 6 |
| *Bellas Artes | 3 |
| *Música | 3 |
| *Drama | 3 |
| *Literatura Comparada | 3 |
| *Inglés | 6 |
| Historia | 6 |
| Electivas de Facultad [Los departamentos podrán utilizar estos créditos, si los necesitan, para fortalecer las concentración] | 6 |
| Sub Total Requisitos de Facultad | 48 |
| Se restan 18 crs: 9 de Educación General, 3 crs. de Drama y 6 electivos de Facultad que pasan a la concentración. | 30 |

*Podrán sustituir cursos de educación general en artes o literatura arriba indicados.

Requisitos de la concentración

| Cursos requeridos | <u>Programa vigente</u> Crs. | <u>Programa propuesto</u> Crs. | Observaciones |
|--|---------------------------------|-----------------------------------|--|
| TEAT 3011 Actuación I | 4 (2 crs. c/u) | 3 | El curso existente sube un cr. Se elimina como requisito el curso TEAT 3012: Actuación II. |
| TEAT 3025 Apreciación del Teatro o TEAT 3145 Panorama del Teatro Puertorriqueño u Otro curso de carácter teórico cuyo prontuario incluya el análisis de textos dramáticos. Los estudiantes los seleccionarán de las opciones que ofrece el área de énfasis en Historia, Literatura y Teoría Dramática. | 0 | 3 | Requisito nuevo. |
| TEAT 3101-3102 Historia del Teatro I, II | 6 | 6 | Permanece igual. |
| TEAT 4211 Dirección Escénica I | 6 | 3 | Se limita a un semestre. Se elimina como requisito el curso TEAT 4212: Dirección Escénica II |
| Doce (12) créditos de selección dirigida, a escoger dentro de las opciones siguientes:** TEAT 3161 Pantomima TEAT 3035 Movimiento Corporal TEAT 3301 Danza Contemporánea para Actores TEAT 3031 Dicción o Técnica Vocal TEAT 4201 Iluminación I TEAT 4131 Diseño de Escenografía I TEAT 4101 Diseño de Vestuario I **Los estudiantes que ingresarán a las áreas de énfasis en <u>Actuación, e Historia, Literatura y Teoría Dramática</u> , así como <u>los de la concentración general</u> deberán seleccionar de la manera siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • 3 créditos a escoger entre los cursos TEAT 3161, 3035, 3301 • 3 crs. del curso TEAT 3031 u otro curso de técnica vocal. • 6 crs. entre los cursos TEAT 4201, 4131 y 4101 **Los estudiantes que ingresarán al área de énfasis en <u>Diseño y Técnica Teatral</u> deberán tomar: <ul style="list-style-type: none"> • 9 crs en: TEAT 4201, 4131 y 4101 • 3 crs. a escoger entre los cursos TEAT 3031, 3035, 3161, 3301 | 14 | 12 | Los cursos de 2 créditos se llevaron a 3 y se ofrece al estudiante la oportunidad de escoger de acuerdo con el área de énfasis. Todo estudiante de la concentración participará al menos en una experiencia práctica de montaje en cualquiera de los lenguajes escénicos. |
| Créditos medulares de la concentración | 30 | 27 | Todos los créditos eran medulares. No se ofrecían opciones. |
| Cursos del área de énfasis Los estudiantes que se mantengan en la concentración general seleccionarán libremente estos 12 créditos en cursos de Teatro. | 0 | 12 | No existían áreas de énfasis. |
| Total de créditos requeridos en la concentración | 30 | 39 | Se amplía la concentración en nueve créditos y se ofrecen oportunidades de especialización mediante las áreas de énfasis. |

Áreas de Énfasis (12 crs. cada una)

Actuación

| | |
|--|--------|
| Actuación II y III (TEAT 3012 y 4031) (Estos cursos suben a 3 crs. c/u) | 6 crs. |
| Electivas en el área de actuación | 6 crs. |

Cursos para las electivas en el área de actuación (escoger 6 crs)*

| | | |
|-----------------|----------------------------------|------------------------|
| TEAT 3005 | Teatro para niños | 3 crs. |
| TEAT 3035 | Movimiento corporal | 3 crs. |
| TEAT 3036 | Expresión corporal | 3 crs. |
| TEAT 3125 | Maquillaje teatral | 3 crs. |
| TEAT 3032 | Dicción II | 2 crs. (Sube a 3) |
| TEAT 3131-3132 | Declamación y lectura expresiva | 3 crs. c/u |
| TEAT 3162 | Pantomima II | 2 crs. (Sube a 3) |
| TEAT 3182 | Taller de teatro experimental | 3 crs. |
| TEAT 3301-3302 | Danza contemporánea para actores | 3 crs. c/u |
| TEAT 4018 | Presentación coreográfica | 2 crs. (Sube a 3) |
| TEAT 4026 | Maquillaje teatral avanzado | 3 crs. |
| TEAT 4032 | TEAT IV | 3 crs. |
| TEAT 4051-4052 | Pantomima III y IV | 2 crs. c/u (Suben a 3) |
| TEAT 4054 | Pantomima V | 2 crs. (Sube a 3) |
| TEAT /INGL 4058 | Producción teatral bilingüe | 3 crs. |
| TEAT 4081 | Teatro Rodante I | 3 crs. |
| TEAT 4085 | Estudio independiente | 3 crs. |
| TEAT 4111-4112 | Actividades dramáticas | 3 crs. c/u |
| TEAT 4115 | Estilos de actuación | 3 crs. |
| TEAT 4141-4142 | Commedia dell'arte I y II | 3 crs. c/u |
| TEAT 4212 | Dirección escénica II | 3 crs. |

Diseño y Técnica Teatral

6 crs. a escoger entre:

| | | |
|--|-------------------|--------|
| TEAT 4102 | Vestuario II o | 3 crs. |
| TEAT 4132 | Escenografía II o | 3 crs. |
| TEAT 4202 | Iluminación II | 3 crs. |
| Electivas en el área de diseño y técnica teatral | | 6 crs. |

Cursos para las electivas en el área de diseño y técnica teatral (escoger 6 crs)

| | | |
|----------------|--------------------------------------|------------|
| TEAT 3115 | Historia del arte escenográfico | 3 crs. |
| TEAT 3125 | Maquillaje teatral I | 3 crs. |
| TEAT 3191 | Introducción a la producción teatral | 3 crs. |
| TEAT 4061-4062 | Producción técnica I y II | 3 crs. c/u |
| TEAT 4075 | Ayudantía de escena | 3 crs. |
| TEAT 4085 | Estudio independiente | 3 crs. |
| TEAT 4235 | Realización de vestuario | 3 crs. |

Entre las electivas del área de énfasis los estudiantes también podrían optar por los siguientes cursos ofrecidos por otros departamentos, facultades y escuelas.

Departamento de Bellas Artes:

| | | |
|-----------|----------------------------|--------|
| ARTE 3125 | Dibujo 1 | 3 crs. |
| ARTE 3126 | Dibujo de la figura humana | 3 crs. |
| ARTE 3836 | Acuarela | 3 crs. |
| ARTE 3207 | Pintura I | 3 crs. |

Escuela de Arquitectura

| | | |
|-----------|---------------------|--------|
| ARQU 3009 | Técnica de maquetas | 3 crs. |
| ARQU 5005 | Taller CAD I | 3 crs. |

Escuela de Ecología Familiar y Nutrición

| | | |
|-----------|-------------------------------|--------|
| ECDO 3045 | Textiles | 3 crs. |
| ECDO 4001 | Principios básicos de costura | 3 crs. |
| ECDO 4002 | Costura avanzada | 3 crs. |
| ECDO 4015 | Confección de patrones | 3 crs. |

Historia, Literatura y Teoría Dramática

| | | |
|---|--|--------|
| TEAT 4005 | Teoría del drama o | |
| TEAT 4006 | Teoría y práctica de la crítica del Teatro | 3 crs. |
| Electivas en el área de historia, literatura y teoría dramática | | 9 crs |

Cursos para las electivas en el área de historia, literatura y teoría dramática (escoger 9 crs)*

Departamento de Drama

| | | |
|-----------|---|--------|
| TEAT 3015 | Fiesta y comedia: Teatro del Siglo de Oro español | 3 crs. |
| TEAT 3115 | Historia del arte escenográfico | 3 crs. |
| TEAT 3145 | Panorama del teatro puertorriqueño | 3crs. |
| TEAT 4005 | Teoría del drama | 3crs. |
| TEAT 4006 | Teoría y práctica de la crítica de teatro | 3crs |
| TEAT 4095 | Introducción a la dramaturgia | 3 crs. |
| TEAT 4125 | Teatro de vanguardia | 3crs. |
| TEAT 4155 | Ibsen, Strindberg y Chekhov | 3crs. |
| TEAT 4165 | De Pirandello a Genet | 3 crs. |
| TEAT 4185 | El drama y la revolución | 3 crs. |
| TEAT 4805 | Seminario de estudios independientes en drama | 3 crs. |

Departamento de Literatura Comparada:

| | | |
|-----------|--|--------|
| LITE 4111 | Shakespeare, Racine, Calderón | 3 crs. |
| LITE 4191 | El drama contemporáneo | 3 crs. |
| LITE 4302 | Drama del siglo XIX: del clasicismo al naturalismo | 3 crs. |

| | | |
|-----------|-------------------------------|--------|
| LITE 5005 | El Teatro barroco | 3 crs. |
| LITE 5007 | Teatro Post-Brechtiano | 3 crs. |
| LITE 5010 | Teatro caribeño | 3 crs. |
| LITE 5055 | Moliere y la tradición cómica | 3 crs. |

Departamento de Inglés:

| | | |
|-----------|---|--------|
| INGL 3165 | Shakespeare in Performance | 3 crs. |
| INGL 3217 | Introduction to the Study of Drama | 3 crs. |
| INGL 3222 | Introduction to Literature: Poetry & Drama | 3 crs. |
| INGL 3227 | Phonetics & Phonemics of American English. (Techniques for correct pronunciation) | 3 crs. |
| INGL 4001 | Shakespeare: The early plays | 3 crs. |
| INGL 4002 | Shakespeare: The later plays | 3 crs. |
| INGL 4005 | Literature, Orality and Performance | 3 crs. |
| INGL 4009 | The Renaissance in England | 3 crs. |
| INGL 4035 | British Drama from the Middle Age to The 18 th Century | 3 crs. |
| INGL 4039 | Shakespeare in film | 3 crs. |
| INGL 4216 | Twentieth Century Drama | 3 crs. |
| INGL 4217 | Contemporary Drama | 3 crs. |
| INGL 5035 | Travel & Study in Literature | 3 crs. |

Departamento de Bellas Artes:

| | | |
|-----------|----------------------|--------|
| ARTE 3905 | Arte del Performance | 3 crs. |
|-----------|----------------------|--------|

Programa de Estudios Interdisciplinarios:

| | | |
|-----------|--|--------|
| ESIN 4056 | Humanidades en Acción (teatro, danza o performance) | 3 crs. |
|-----------|--|--------|

RESUMEN DEL COMPONENTE CURRICULAR

| | |
|--|--------------------|
| Requisitos de educación general: | 42 créditos |
| Requisitos medulares de la Facultad: | 30 créditos |
| Requisitos de la concentración: | 39 créditos |
| Medulares: | 27 créditos |
| Áreas de énfasis: | 12 créditos |
| Electivas: | <u>18 créditos</u> |
| Total de créditos para graduarse: | 129 |

C. Secuencia curricular propuesta

Primer Año

| Primer Semestre | Crs. | Segundo Semestre | Crs. |
|---|-----------|---|-----------|
| ESPA | 3 | ESPA | 3 |
| INGL | 3 | INGL | 3 |
| HUMA | 3 | HUMA | 3 |
| CISO | 3 | CISO | 3 |
| TEAT 3101 Historia del teatro [medular] | 3 | Teat 3102 Historia del teatro [medular] | 3 |
| Total de créditos | 15 | Total de créditos | 15 |

Segundo Año

| Primer Semestre | Crs. | Segundo Semestre | Crs. |
|---|-----------|------------------------------------|-----------|
| TEAT 3025 ó 3145 u otro curso de carácter teórico cuyo prontuario incluya el análisis de textos dramáticos. Los estudiantes los seleccionarán de las opciones que ofrece el área de énfasis en Historia, Literatura y Teoría Dramática. [medular] | 3 | TEAT selección entre los medulares | 3 |
| TEAT 3011 Actuación I [medular] | 3 | TEAT selección entre los medulares | 3 |
| ESHI | 3 | ESHI | 3 |
| FILO | 3 | FILO | 3 |
| INGL | 3 | INGL | 3 |
| Ciencias Naturales | 3 | Ciencias Naturales | 3 |
| Total de créditos | 18 | Total de créditos | 18 |

Tercer Año

| Primer Semestre | Crs. | Segundo Semestre | Crs. |
|------------------------------------|-----------|---|-----------|
| TEAT selección entre los medulares | 3 | TEAT área de énfasis | 3 |
| TEAT área de énfasis | 3 | Pensamiento lógico-matemático o análisis cuantitativo | 3 |
| Lengua Extranjera | 3 | Lengua Extranjera | 3 |
| LITE | 3 | ELECTIVA LIBRE | 3 |
| ELECTIVA LIBRE | 3 | ARTE | 3 |
| MUSI | 3 | | |
| Total de créditos | 18 | Total de créditos | 15 |

Cuarto Año

| Primer Semestre | Crs. | Segundo Semestre | Crs. |
|--|-----------|------------------------------------|-----------|
| TEAT 4211 Dirección escénica I [medular] | 3 | TEAT selección entre los medulares | 3 |
| HIST | 3 | HIST | 3 |
| ELECTIVA LIBRE | 3 | ELECTIVA LIBRE | 3 |
| ELECTIVA LIBRE | 3 | ELECTIVA LIBRE | 3 |
| TEAT área de énfasis | 3 | TEAT área de énfasis | 3 |
| Total de créditos | 15 | Total de créditos | 15 |

*Los estudiantes tomarán los créditos del área de énfasis en el segundo semestre de su tercer año y durante los dos semestres del cuarto año. El resto de la distribución de cursos permanece igual.

Secuencia curricular de las áreas de énfasis

Actuación

Primer semestre del tercer año: TEAT 3012
Segundo semestre del tercer año: TEAT 4031
Primer semestre del cuarto año: electiva en actuación
Segundo semestre del cuarto año: electiva en actuación

Diseño y Técnica Teatral

Primer semestre del tercer año: TEAT 4102 ó 4202 ó 4132
Segundo semestre del tercer año: TEAT 4102 ó 4202 ó 4132
Primer semestre del cuarto año: electiva en Diseño y Técnica Teatral
Segundo semestre del cuarto año: electiva en Diseño y Técnica Teatral

Historia, Literatura y Teoría Dramática

Primer semestre del tercer año: TEAT 4005 ó 4006
Segundo semestre del tercer año: electiva en Historia, Literatura y Teoría Dramática
Primer semestre del cuarto año: electiva en Historia, Literatura y Teoría Dramática
Segundo semestre del cuarto año: electiva en Historia, Literatura y Teoría Dramática

D. Coherencia y suficiencia curricular: alineación con el perfil del egresado del Programa y del Recinto

Véase la Tabla 1.

E. Metodologías educativas

Véase la Tabla 1.

F. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional

Véase en el Apéndice 1 el Plan de internacionalización de la Facultad de Humanidades.

G. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Véase Tabla 1.

H. Prontuarios de los cursos

En el Anejo 1 se encuentra la descripción de los cursos inscritos. Copia de los prontuarios actualizados se encuentra en las oficinas del Programa y en el Decanato de Asuntos Académicos.

TABLA 1

| <p>Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico</p> | <p>Perfil del egresado de la Facultad</p> | <p>Perfil del egresado del Departamento de Drama</p> | <p>Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil</p> | <p>Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje</p> |
|--|--|---|---|---|
| <p>1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica: y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.</p> | <p>Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.</p> | <p>* Reconoce que su participación es necesaria para producir cambios sociales positivos y desarrolla estrategias de cambio y bienestar.</p> <p>* Ejerce su capacidad crítica para determinar objetiva y responsablemente su posición argumentativa fundamentada en el entendimiento de las manifestaciones teatrales aprendidas.</p> | <p>Todos los cursos de concentración en Teatro y las áreas de énfasis.</p> | <p>*Reseñas escritas *Monografías *Discusión en clase *Rúbricas de evaluación del aprendizaje con los indicadores del perfil. *Portafolio profesional.</p> |
| <p>2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma.</p> | <p>Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.</p> | <p>*Domina el español oral y escrito para poder comunicar efectivamente los hallazgos producidos en sus investigaciones y presentar un producto de excelencia y responsabilidad teatral.</p> | <p>*Conjunto de los cursos de Educación General más los medulares de la Facultad de Humanidades. *Centro de competencias Lingüísticas *Instituto de Verano *Experiencias internacionales</p> | <p>*Producciones y representaciones teatrales. *Monografías y trabajos escritos de diversa índole *Reseñas críticas. *Informes orales *Pre y post prueba de redacción</p> |
| <p>3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.</p> | <p>Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.</p> | <p>*Posee una educación integral en las artes teatrales y en las disciplinas humanísticas.</p> | <p>*Cursos de la concentración y las áreas de énfasis. *Conjunto de los requisitos de Educación General y medulares de la Facultad de Humanidades. *Participación en producciones teatrales. *Asistencia al teatro.</p> | <p>*Representaciones teatrales *Dirección de escenas *Ejercicios de diseños de vestuario, escenografía y luces. *Trabajos escritos de diversa índole *Informes orales *Rúbricas con indicadores</p> |

| Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico | Perfil del egresado de la Facultad | Perfil del egresado del Departamento de Drama | Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil | Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje |
|---|---|--|--|--|
| | | | * Cursos de historia, literatura y teoría dramática | específicos. |
| <p>4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.</p> | <p>Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.</p> <p>Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.</p> | <p>*Conoce la historia del teatro universal y sus manifestaciones a través de la evolución de la sociedad y los cambios que ha generado y puede generar el teatro.</p> <p>* Posee una educación integral en las artes teatrales y en las disciplinas humanísticas.</p> <p>*Integra las destrezas de razonamiento lógico cuantitativo en su disciplina, sobre todo en los cursos de diseño y técnica.</p> | <p>*Cursos de Educación General conjuntamente con los medulares de la Facultad de Humanidades</p> <p>*Cursos teóricos y prácticos de la concentración en Drama.</p> <p>*Participación y asistencia a eventos culturales.</p> <p>*Cursos con énfasis en técnica y diseño.</p> | <p>*Avalúo de su ejecución artística.</p> <p>*Proyectos de alcance comunitario</p> <p>*Experiencias internacionales.</p> <p>*Portafolio profesional.</p> |
| <p>5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.</p> | <p>Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p> | <p>Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social de manera que puede utilizar diferentes espacios para difundir las obras representativas del teatro universal.</p> | <p>*Cursos de la concentración</p> <p>*Cursos medulares de la Facultad de Humanidades.</p> <p>*Teatro Rodante</p> <p>*Teatros Ambulantes</p> <p>*Actividades co-curriculares</p> <p>*Viajes internacionales</p> | <p>*Proyectos de alcance comunitario tales como representaciones teatrales en comunidades diversas con temas pertinentes.</p> |
| <p>6. Habrá adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.</p> | <p>Posee un conocimiento sustancial de los contenidos, destrezas, métodos y actitudes propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una visión integradora del saber humanístico.</p> | <p>Posee una formación general en teatro y especializada en por lo menos una de las áreas de énfasis que ofrece el Programa.</p> | <p>*Cursos de concentración</p> <p>*Cursos en áreas de énfasis</p> | <p>*Trabajos de investigación y creación</p> <p>*Portafolio</p> <p>*Reseñas críticas sobre sus ejecutorias artísticas.</p> <p>*Avalúo de su ejecución artística.</p> |

| Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico | Perfil del egresado de la Facultad | Perfil del egresado del Departamento de Drama | Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil | Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje |
|---|---|--|--|--|
| 7. Habrá adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación. | Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento. | * Hace uso de la investigación y la creación para presentar un producto de excelencia y responsabilidad teatral, tanto teórico como práctico. | *Cursos y seminarios de historia, literatura y teoría dramática. *Participación en producciones teatrales *Teatro Rodante * Teatros Ambulantes | * Reseñas críticas, monografías y otros trabajos de investigación individuales o grupales, orales y escritos. *Proyectos especiales con aplicaciones prácticas *Trabajos creativos *Portafolio |
| 8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso. | Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social. | *Reconoce, aprecia y critica con conocimiento y respeto la labor de sus compañeros en el campo teatral. | *Todos los cursos de la concentración y las áreas de énfasis. *Cursos medulares de la Facultad de Humanidades. | *Participación en experiencias internacionales. *Viajes culturales. *Trabajos grupales. *Portafolio profesional. |
| 9. Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial. | Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas. Conoce y aprecia el teatro puertorriqueño. | *Conoce y aprecia el teatro puertorriqueño. *Integra su conocimiento de la realidad socio-cultural puertorriqueña con otras sociedades y culturas a través del medio teatral. | *Cursos especializados en la cultura puertorriqueña desde diversas perspectivas disciplinarias y teóricas. *Experiencias internacionales de diversa índole *Producciones teatrales *Teatro Rodante *Teatros Ambulantes | *Reseñas críticas sobre producciones teatrales *Diario reflexivo *Diseños de escenografía, vestuario, luces y dirección teatral *Actividades de servicio comunitario. *Portafolio profesional. |
| 10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la | Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las tecnologías de la información, | Posee destrezas en el uso de la tecnología para buscar, crear, evaluar y aplicar la información en la búsqueda continua de las nuevas | *Todos los cursos de la concentración y las áreas énfasis. *Cursos de informática | *Avalúo del progreso académico y ejecutoria teatral *Diseños de vestuario, escenografía |

| Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico | Perfil del egresado de la Facultad | Perfil del egresado del Departamento de Drama | Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil | Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje |
|---|--|--|--|--|
| utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento. | como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo. | tendencias y la creación de experiencias teatrales. | *Talleres co-curriculares *Producciones teatrales * Facilidades del Sistema de Bibliotecas del RRP, en especial el Centro de Instrucción al Usuario de la Biblioteca Lázaro. | e iluminación. *Representaciones teatrales |
| 11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación. | Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo. | *Reconoce que su participación es necesaria para producir cambios sociales positivos y desarrolla estrategias de cambio y bienestar. *Reconoce, aprecia y critica con conocimiento y respeto la labor de sus compañeros en el campo teatral. *Demuestra capacidad para trabajar en equipo. | *Todos los cursos de la concentración y las áreas de énfasis. *Actividades co-curriculares *Producciones teatrales *Teatro Rodante *Teatros Ambulantes | *Trabajos grupales *Trabajo creativo *Desarrollo artístico-teatral *Portafolio. *Diseños de escenografía, vestuario, iluminación, dirección teatral *Actividades de servicio comunitario. *Portafolio profesional. |

VIII. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión

Los requisitos generales de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso son los de la Facultad de Humanidades: IGS de 280 y 2.5 de promedio.

Para clasificación en las áreas de énfasis especializadas se requerirá:

- Actuación: audición y/o recomendación del profesor de actuación
- Diseño y Técnica Teatral: diseño o portafolio y/o recomendación del profesor de diseño
- Historia, Literatura y Teoría Dramática: presentar un trabajo escrito que pudo haber sido hecho en una clase y/o recomendación de un profesor de curso teórico.

También se admite un número limitado de estudiantes en función de sus habilidades, talentos o condiciones excepcionales. El número no podrá ser mayor de un 2.2% del total de estudiantes admitidos a la Facultad para ese año procedente de escuela superior. El procedimiento se rige por la Certificación del CES #103, Año 1979-80.

B. Proyección de matrícula

Durante el quinquenio de 2000 a 2005 se admitió un promedio de 126 estudiantes anuales procedentes de escuela superior a los que se suman los que se admiten por transferencias y traslados. La proyección se mantiene en 125 estudiantes cada año.

C. Requisitos académicos para otorgar el grado

Son los establecidos para la Facultad de Humanidades:

1. Aprobar no menos de 129 créditos distribuidos entre los componentes de Educación General, medulares de Facultad, cursos de la concentración y electivas.
2. Índice general y de concentración de 2.00 en adelante.
3. Los cursos particulares requeridos de la concentración.

IX. Facultad

El Departamento de Drama cuenta con 11 plazas docentes. Una de las plazas está vacante luego del retiro de la Prof. Idalia Pérez Garay, pero ya se inició el proceso para llenarla. De las restantes diez, cuatro están realizando labores administrativas en la Facultad de Humanidades.

La oferta de cursos al estudiantado se cumple con la contratación de académicos y profesionales en el campo de las artes teatrales. Además, para

asistir en las producciones se crearon dos puestos técnicos y se contratan anualmente, mediante una partida recurrente, tres costureras.

A. Perfil de la facultad

Profesores de planta

| Nombre y rango | Grado académico e institución donde lo obtuvo | Especialidad / Cursos que enseña |
|---|---|---|
| Cuevas Nieves, José A Catedrático | MFA Diseño Teatral Universidad del Sur de California | Diseño de escenografía, diseño de luces Producción técnica |
| Fernández Medina, Antonia Catedrática | MFA Diseño Teatral Universidad de Nueva York | Diseño y producción técnica Diseño de iluminación |
| Gómez Aponte, José Félix Catedrático | Ph. D. Literatura, Universidad de Murcia MFA Teatro-Dirección Escénica Universidad de Ohio | Dirección escénica Actuación, Dicción Director del Teatro UPR |
| Márquez Pérez, Rosa Luisa Catedrática | Ph. D. Teatro y Drama. Universidad del Estado de Michigan | Apreciación del teatro, Teatro puertorriqueño, Maquillaje teatral, Historia del teatro, Teatro de vanguardia, Teoría y práctica del teatro contemporáneo Actividades dramáticas Directora PREI |
| Mercado Tirado, María Eugenia Catedrática | MA Drama. Universidad de Kansas | Actuación, Dicción, Maquillaje teatral, Teatro para niños |
| Perales Osorio, Rosalina Catedrática | Ph. D. Literatura Hispánica. Universidad de Nueva York. Posgrado en teatro con especialidad en teatro hispanoamericano. | Apreciación del teatro, Historia del teatro, Teoría del teatro, Teatro hispanoamericano |
| Ramos Escobar, José Luis Catedrático | Ph. D. Literatura Comparada Universidad de Brown | Historia del teatro, Apreciación del teatro, Dramaturgia Decano de la Facultad de Humanidades |
| Thompson Poventud, Julia Catedrática Asociada | MA Educación, concentración en Drama. Universidad de Nueva York. | Pantomima |
| Vando Arroyo, Miguel A. Catedrático Auxiliar | MFA Diseño Teatral Universidad de Nueva York | Diseño de vestuario. |
| Zayas Pereira, Dean M. Catedrático | MA Educación, concentración en Drama. Universidad de Nueva York. | Actuación Dirección escénica, Dicción Historia del teatro |
| Plaza vacante por jubilación de la profesora Idalia Pérez Garay | | En proceso de contratación para el área de actuación. |

Colaboradores habituales

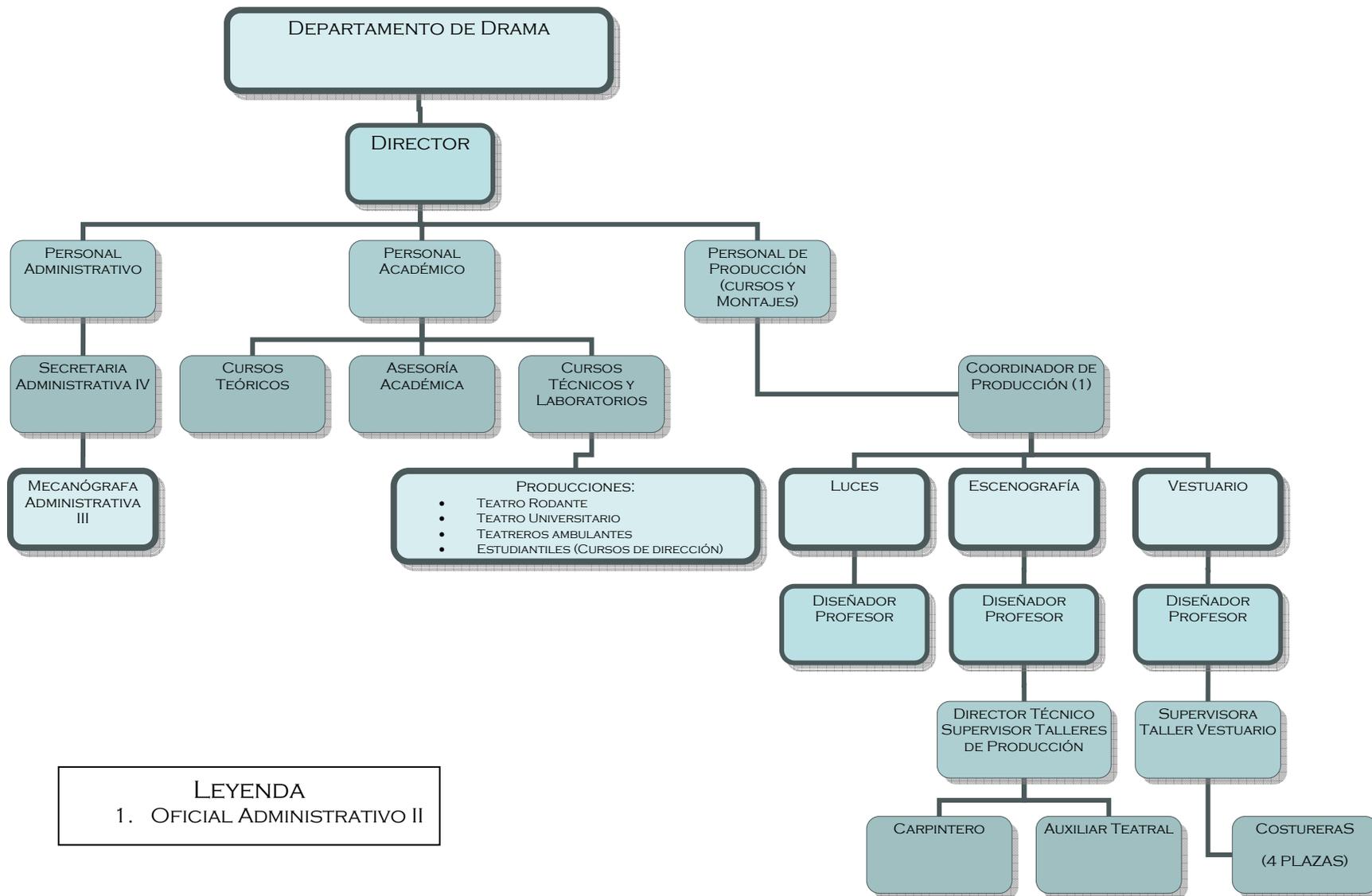
| Nombre y rango | Grado académico e institución donde lo obtuvo | Especialidad Cursos que enseña |
|---|---|---|
| Lowell Fiet | Ph.D. University of Wisconsin | Historia |
| Teófilo Torres | MFA en Actuación Brooklyn College | Actuación |
| Rocky Venegas | ABD Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe | Actuación |
| Rosabel Otón | BA-Teatro UPR /RRP MA en Literatura en progreso | Pantomima |
| Efraín Piñeiro | MA en Teatro- Montclair State University | Apreciación del teatro |
| Jorge Rodulfo | MFA en Dirección Escénica Northern Illinois University PH.D en progreso: Historia/UPR/RRP | Dirección, apreciación del teatro Historia del teatro |
| Victoria Espinosa Profesora Emérita | Ph.D. en Arte Dramático Univ. Nacional Autónoma de México | Dirección |
| Otto Bravo | MFA en Ballet Universidad de Utah | Danza |
| Petra Hernández | Cursos equivalentes a B.A. | Danza |
| Carmelo Santana Catedrático Facultad de EG | Ph.D. en Literatura Univ. Complutense, Madrid | Literatura dramática |
| Viveca Vázquez Cat. Auxiliar Facultad de EG | MA en Educación en Danza New York University | Danza |
| Marisol Ojeda | MA en Drama Universidad de Texas Ph.D. en progreso en historia y teoría del teatro Universidad Complutense, Madrid | Historia y apreciación del teatro |
| Carola García | Ph.D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe Literatura dramática | Literatura dramática Actuación Actividades dramáticas |

B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la Facultad

Mientras se asignan plazas adicionales, las decisiones sobre reclutamiento se toman cuando surgen las vacantes de acuerdo con las necesidades inmediatas y las proyecciones futuras del Departamento. La cantidad de estudiantes matriculados en el Programa y la evolución del campo hacia la historia, el performance, el teatro aplicado y el teatro antropológico justifican la creación de nuevas plazas en áreas tanto teóricas como prácticas. Mientras tanto, en estos momentos los esfuerzos se concentran en reclutar la persona idónea para ocupar la vacante en actuación.

En lo concerniente al desarrollo profesional de la Facultad, véase en el Apéndice 2 la proyección común aprobada para la Facultad de Humanidades. (Senado Académico, 25 de mayo de 2007)

C. Administración del Programa



LEYENDA
1. OFICIAL ADMINISTRATIVO II

XI. Recursos de la información

El Departamento de Drama cuenta con los recursos bibliográficos, documentales y computarizados del Seminario Multidisciplinario José Emilio González. Además, véase en el Apéndice 3 los recursos de la información disponibles para la Facultad de Humanidades.

Sistema de Bibliotecas. Es la unidad académica que ofrece de forma integral los servicios bibliotecarios en el Recinto de Río Piedras. Comprende 21 bibliotecas y colecciones ubicadas en facultades y escuelas especializadas, y en el Edificio José M. Lázaro. Los recursos de información que respaldan la concentración en Teatro de están localizados las siguientes unidades: Colección de Referencia y Revistas, Colección de Circulación, Colección Puertorriqueña, Colección de las Artes, Biblioteca Regional del Caribe y Estudios Latinoamericanos y Biblioteca de Arquitectura. Los servicios y recursos electrónicos, así como el Catálogo en Línea del Sistema de Bibliotecas se pueden acceder a través de su página: <http://biblioteca.uprrp.edu>.

XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio

A. Instalaciones, laboratorios y equipo de apoyo a la docencia

El Departamento de Drama concentra su actividad principalmente en el espacio que se conoce como Teatro Julia de Burgos, antiguo anfiteatro de Humanidades, en el edificio Luis Palés Matos. Aquí se imparte el grueso de la oferta curricular. Sólo las clases de pantomima y de movimiento corporal tienen otros salones en el primer y segundo piso del edificio Luis Palés Matos. Cuenta también con el Teatrino (contiguo al Teatro de la Universidad), el Taller de vestuario en el Teatro de la UPR, y la Glorieta Fabián. En ocasiones, también utiliza otras facilidades del Teatro de la UPR. La descripción de cada uno se encuentra en el apartado siguiente.

Las instalaciones indicadas cuentan con los recursos básicos, pero todavía existen deficiencias estructurales de la planta física y necesidades de equipo que deberán atenderse. Las limitaciones de la planta física están próximas a atenderse cuando el Departamento se mude para el espacio que ocupaban las oficinas de Tesorería y Pagaduría en el cuadrángulo histórico del Recinto. En cuanto al equipo, para el año 2008-09 se preparó una propuesta dirigida a crear el laboratorio de diseño teatral. Se trata de habilitar un salón con 15 computadoras que servirá a las áreas de escenografía y vestuario. La propuesta está en vías de presentarse al Fondo de la Cuota de Tecnología.

B. Centros de práctica o localidades externas

1. Teatro de la Universidad de Puerto Rico
En estos momentos se utiliza para la escenificación de producciones que por el carácter de su montaje requieren de ese espacio.
2. Glorieta Veve
Este espacio ha servido para que el Departamento de Drama ofrezca al público universitario la representación de teatro clásico al aire libre. Se ha utilizado además para clases y ensayos.
3. Teatro Julia de Burgos
El grueso de la enseñanza del currículo del Departamento de Drama se concentra en el Teatro Julia de Burgos donde se presenta la mayoría de las producciones teatrales del Departamento.
4. Teatrito (T-101)
Salón de clase y laboratorio para los estudiantes de Dirección escénica principalmente.

XIII. Servicios al estudiante

A. Sistemas de servicio y apoyo al estudiante, según apliquen

a. Relación del programa con el Instituto de Verano

Los estudiantes admitidos al Recinto de Río Piedras cuyas puntuaciones en las pruebas de ubicación en español e inglés sean menores a las establecidas para el Recinto para el año académico 2008-2009, participarán en el Instituto de Verano para el fortalecimiento de estas competencias, en [fecha por fijarse]. A estos estudiantes se les notificará por escrito. En el año académico 2008-2009 las pruebas de ubicación serán las del *College Board*.

b. Relación del Programa con el Centro de Competencias Lingüísticas

De ser necesario o identificado algún estudiante con deficiencias en esas competencias se referirá a dicho Centro. No obstante, como la capacidad del Centro todavía es limitada, en la medida en que amplíe sus recursos se podrá referir a él un mayor número de estudiantes. Por su parte, la Facultad de Humanidades ha insistido con sus profesores para que todos los cursos requieran ejercicios que ayuden a los estudiantes a desarrollar sus destrezas de comunicación oral y escrita.

c. Mecanismos para atender a los estudiantes que demuestren bajo aprovechamiento y dificultades académicas.

Véase en el Apéndice 4 el plan común aprobado para la Facultad de Humanidades.

d. Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa

El Departamento ofrece apoyo mediante el asesor académico del Departamento y de los oficiales de orientación de la Facultad. Véase, en el Apéndice 4 el programa de asesoría académica de la Facultad de Humanidades.

XIV. Presupuesto

No se han asignado fondos especiales para esta revisión. Se mantiene el presupuesto que rige desde hace años, por lo que la revisión curricular se ha ajustado a los recursos con los que cuenta el Departamento en estos momentos.

El presupuesto asignado en el año fiscal suele ser de \$22,500 para los gastos de materiales de oficina, de escenografía, vestuario y utilería de las producciones. Además recibe \$4,000 para estudiantes a jornal que colaboran en las construcciones de escenografías y de vestuario teatral. Debido al aumento en los costos de materiales, este presupuesto no alcanza para la cantidad de producciones que realiza el Departamento por semestre académico. Para poder cumplir con la programación, se solicita un donativo en las funciones de las obras del Teatro Rodante y del Teatro Universitario, que es una cantidad mínima. Además, las oficinas del Presidente, de la Rectora, del Decano de la Facultad de Humanidades y del Teatro UPR aportan ayudas económicas especiales para proyectos extraordinarios del Departamento, tales como viajes y puestas en escena. En ocasiones, los montajes también han recibido apoyo de la Oficina de Teatro del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Es de esperarse que el proceso de acreditación traiga fondos adicionales al Programa. El Departamento tiene una cuenta rotatoria que le permite administrar directamente los fondos que ingresa provenientes de actividades y proyectos especiales.

Para posibilitar el desarrollo del Programa es indispensable que se otorguen fondos adicionales para fortalecer los servicios de asesoría y orientación académica, para permitir que la investigación y la creación formen parte de la carga académica regular del profesorado con plaza y para sustentar el proyecto de internacionalización, sobre todo en lo que respecta a apoyar viajes de investigación, presentación de ponencias en foros y congresos profesionales, y la puesta en escena de producciones, tanto de profesores como de estudiantes. De

igual modo, urge que se atienda el problema de la planta física que afecta a toda la Facultad de Humanidades y la necesidad de reemplazar equipos técnicos en las áreas de iluminación, sonido y diseño.

XV. Plan de Avalúo y de Evaluación de Programas

El plan se ciñe a las guías establecidas para el Recinto [Cert. 68, 2005-06 Senado Académico]. Además, el Departamento cuenta con un plan preliminar de evaluación del aprendizaje estudiantil (Anejo 3) y concluyó el proceso de evaluación con CIEPA. La Tabla 1 presenta los objetivos de aprendizaje o perfil del egresado del programa, los cursos y experiencias que aportan al desarrollo del perfil y las acciones que se tomarán para evidenciar el aprendizaje por lo que constituye un Plan de Evaluación del Aprendizaje. Una vez que se apruebe el programa se desarrollarán las rúbricas para recopilar datos sobre el aprendizaje estudiantil.

Anejo 1

Descripción de los cursos existentes

| | |
|--|---------|
| TEAT 3005 – Teatro para niños Estudio y práctica de las bases y técnicas para trabajar con niños en la creatividad dramática y la producción teatral. | 3 crs. |
| TEAT 3011 – Actuación I Introducción al estudio de las técnicas de actuación y desarrollo de las destrezas básicas por medio de juegos, improvisaciones y escenas. | 2 crs.* |
| TEAT 3012 – Actuación II Curso de continuación sobre estudio y técnicas de actuación necesarias para el desarrollo de la caracterización. | 2 crs.* |
| TEAT 3015 – Fiesta y comedia: Teatro del Siglo de Oro español Estudio de los elementos que intervinieron en la creación dramática del Siglo de Oro español. | 3 crs. |
| TEAT 3025 – Apreciación del teatro Curso introductorio al estudio de los elementos del teatro y de su historia de la puesta en escena con el fin de capacitar al estudiante para emitir juicios críticos sobre una presentación teatral. | 3 crs. |
| TEAT 3031 – Dicción I Introducción al estudio de la dicción y desarrollo de las destrezas básicas de respiración, proyección, postura, pronunciación a través de ejercicios y escenas. | 2 crs.* |
| TEAT 3032 – Dicción II Curso de continuación de estudio y práctica de la dicción en función del texto dramático. | 2 crs.* |
| TEAT 3101 – Historia del teatro I Introducción al desarrollo del teatro desde Grecia hasta nuestros días. (Desde la antigüedad hasta la Edad Media) | 3 crs. |
| TEAT 3102 – Historia del teatro II Introducción al desarrollo del teatro desde Grecia hasta nuestros días. (Desde el Renacimiento hasta el siglo XXI) | 3 crs. |
| TEAT 3115 – Historia del arte escenográfico Estudio de la historia del arte escenográfico desde sus orígenes hasta el presente. | 3 crs. |
| TEAT 3125 – Maquillaje teatral Estudio y práctica de las técnicas básicas del maquillaje teatral. | 3 crs. |
| TEAT 3145 – Panorama del teatro de PR Estudio del movimiento teatral puertorriqueño y de la literatura dramática desde sus comienzos hasta el presente. | 3 crs. |
| TEAT 3161 – Pantomima I Introducción al estudio y práctica de las destrezas de pantomima. | 2 crs.* |

| | |
|---|---------|
| TEAT 3162 – Pantomima II | 2 crs.* |
| Curso de continuación del estudio y desarrollo de las destrezas de pantomima por medio de ejercicios e improvisaciones. | |
| TEAT 3171 – Teatro de títeres I | 3 crs. |
| Estudio y práctica de las técnicas del manejo de títeres (muñeco de mano y guante) y del desarrollo de libretos y construcción de teatritos para la presentación. | |
| TEAT 3172 – Teatro de títeres II | 3 crs. |
| Estudio y práctica de las técnicas del manejo de títeres (muñeco de mano y guante) y del desarrollo de libretos y construcción de teatritos para la presentación. | |
| TEAT 3181 – Taller de teatro experimental I | 3 crs. |
| Curso a manera de taller de producción teatral que abarca las áreas básicas de la producción escénica: vestuario, escenografía e iluminación, culminando con la presentación de una obra teatral. | |
| TEAT 3182 – Taller de teatro experimental II | 3 crs. |
| Curso a manera de taller de producción teatral a lo largo del cual se montará una obra de teatro con los estudiantes del curso, con énfasis en las áreas técnicas de la producción. | |
| TEAT 3191 – Introducción producción teatral I | 3 crs. |
| Estudio y práctica de las teorías, aspectos básicos y técnicas de la producción teatral. | |
| TEAT 3192 – Introducción producción teatral II | 3 crs. |
| Curso de continuación de estudio y práctica de las teorías, estilos y técnicas de la producción teatral. | |
| TEAT 4005 – Teoría del drama | 3 crs. |
| Estudio y análisis de la estructura del drama, sus elementos y estilos como literatura y como representación potencial. | |
| TEAT 4006 – Teoría y práctica en crítica de teatro | 3 crs. |
| Curso que estudia la historia y desarrollo de los procesos críticos en las artes teatrales, su función, área de acción, valores estéticos y efectos. Práctica de redacción por medio de laboratorios. | |
| TEAT 4026 – Maquillaje teatral avanzado | 3 crs. |
| Técnicas avanzadas en la aplicación y diseño del maquillaje teatral. Énfasis en la creación de nuevos métodos. | |
| TEAT 4031 – Actuación III | 2 crs.* |
| Estudio de las diferentes teorías de actuación del siglo XX (Artaud, Brecht, Grotovski y Barba) por medio de escenas, ejercicios e improvisaciones. | |
| TEAT 4032 – Actuación IV | 2 crs.* |
| Curso de continuación del estudio y práctica de las diferentes teorías de actuación, mediante el uso de escenas, ejercicios e improvisaciones. | |

| | |
|--|---------|
| TEAT 4041 – Dicción III | 2 crs.* |
| Estudio y práctica de la dicción y su uso en obras dramáticas de diferentes épocas. | |
| TEAT 4042 – Dicción IV | 2 crs.* |
| Curso de continuación del estudio y práctica de los estilos de dicción y su uso en obras dramáticas de diferentes épocas. | |
| TEAT 4051 – Pantomima III | 2 crs.* |
| Estudio y práctica de la técnica de pantomima adquirida en los cursos I y II en función de la caracterización de un personaje teatral. | |
| TEAT 4052 – Pantomima IV | 2 crs.* |
| Curso de continuación del estudio y práctica del arte de la pantomima en la caracterización de personajes de obras de teatro. | |
| TEAT 4054 – Pantomima V | 2 crs.* |
| Instrucción avanzada de las técnicas del arte de la pantomima y su aplicación a través de ejercicios imaginativos. | |
| TEAT 4061 – Producción técnica I | 3 crs. |
| Introducción a las técnicas básicas de la construcción escenográfica: conocimiento y manejo de las herramientas, lectura e interpretación de planos, estimados, corte y ensamblaje, terminado y pintura, montaje y desmontaje. | |
| TEAT 4062 – Producción técnica II | 3 crs. |
| Estudio y práctica de las técnicas de construcción y pintura de los elementos de producción, utilizando la maquinaria y equipo especializado para estas labores. | |
| TEAT 4075 – Ayudantía de escena | 3 crs. |
| Estudio y práctica de la labor del ayudante de escena. | |
| TEAT 4081 – Teatro Rodante I | 3 crs. |
| Estudio y práctica del montaje, realización y presentación de obras teatrales dirigidas a un público en y fuera de una estructura o un edificio. | |
| TEAT 4082 – Teatro Rodante II | 3 crs. |
| Curso de continuación del estudio y práctica del montaje, realización y presentación de obras teatrales dirigidas a un público en y fuera de una estructura o edificio. | |
| TEAT 4095 – Introducción a la dramaturgia | 3 crs. |
| Estudio de las formas y los materiales propios del arte de la dramaturgia. | |
| TEAT 4101 – Vestuario I | 2 crs.* |
| Estudio de la historia del traje desde la Edad de Piedra hasta el siglo XV. Estudio y análisis del texto y el personaje con los elementos de diseño. | |
| TEAT 4111-12 – Actividades dramáticas I y II | 6 crs. |
| Estudio, práctica y desarrollo de ejercicios teatrales en programas de educación primaria, secundaria y programas de servicios sociales. | |

| | |
|--|---------|
| TEAT 4115 – Estilos de actuación | 3 crs. |
| Estudio de varios estilos de actuación a través de la práctica de escenas de diferentes obras teatrales. | |
| TEAT 4125 – Teatro de vanguardia | 3 crs. |
| Estudio del teatro de vanguardia europeo y latinoamericano, partiendo de Alfred Jarry (1896). Lectura y discusión de obras significativas del Teatro del Absurdo (Ionesco, Beckett, Genet, Adamov, Pinter) y de obras significativas de la vanguardia latinoamericana (Chocrón, Chalbaud, Dragún, De Jesús Martínez, Garro). | |
| TEAT 4131 – Diseño de escenografía I | 2 crs.* |
| Estudio de los elementos básicos en el diseño de la escenografía (estilos y épocas). | |
| TEAT 4132 – Diseño de escenografía II | 2 crs.* |
| Desarrollo de diseños de escenografía teatral para las producciones experimentales del Departamento. | |
| TEAT 4141 – Commedia dell'Arte | 3 crs. |
| Curso de formación del actor en el estilo de la commedia dell'arte, mediante el estudio de la historia del género, su técnica e improvisaciones sobre temas del género. | |
| TEAT 4142 – Commedia dell'Arte II | 3 crs. |
| Continuación del estudio de las técnicas de la commedia dell'arte. | |
| TEAT 4155 – Ibsen, Strindberg, Chejov | 3 crs. |
| Estudio minucioso de las obras más importantes de estos tres dramaturgos. Estudio comparativo de la dramaturgia de los tres autores. | |
| TEAT 4165 – De Pirandello a Genet | 3 crs. |
| Lectura y discusión de las obras de Luigi Pirandello. Discusión de los temas principales expuestos a través de sus obras. Discusión de pirandelismos evidentes en obras de autores como Brecht, O'Neill, Giraudoux, Eliot y Genet. | |
| TEAT 4175 – El actor en el teatro, el cine y la televisión | 3 crs. |
| Curso comparativo sobre las diferentes técnicas de actuación en el teatro, el cine y la televisión mediante la presentación de escenas filmadas. | |
| TEAT 4185 – Drama y evolución | 3 crs. |
| Examen de la relación entre el teatro y las condiciones sociopolíticas que han ejercido influencias sobre el drama. Énfasis especial en el drama como obra literaria y documento histórico. El curso cubre desde el drama griego hasta el drama puertorriqueño. | |
| TEAT 4201 – Iluminación I | 2 crs.* |
| Curso de introducción al manejo e instalación del equipo de iluminación para una obra de teatro. Estudio de los elementos básicos del diseño de un plano de iluminación. | |
| TEAT 4202 – Iluminación II | 2 crs.* |
| Estudio y práctica del diseño, montaje y desmontaje de la iluminación para una obra de teatro, usando como taller las obras experimentales del Departamento. | |

| | |
|---|---------|
| TEAT 4211 – Dirección escénica I | 3 crs. |
| Estudio de los principios básicos de la dirección escénica y de las principales teorías de dirección y preparación de un libreto de producción como posible proyecto para presentarse en el segundo semestre del curso. | |
| TEAT 4212 – Dirección escénica II | 3 crs. |
| Curso a manera de taller en el cual el estudiante aplicará las destrezas básicas de la dirección escénica en el montaje de una obra de teatro. | |
| TEAT 4221 – Dirección escénica para maestros I | 3 crs. |
| Curso para preparar a los estudiantes que enseñarán artes teatrales en todas las áreas de la dirección y montaje de una obra de teatro para una escuela de nivel elemental o superior. | |
| TEAT 4222 – Dirección escénica para maestros II | 3 crs. |
| Montaje de una obra de teatro en coordinación con el profesor del curso. | |
| TEAT 4235 – Realización de vestuario | 3 crs. |
| Estudio y práctica de las destrezas básicas en el corte y confección del vestuario teatral. | |
| TEAT 4805 – Seminario de Estudios Independientes en Drama | 3 crs. |
| Trabajo independiente, bajo la supervisión de un profesor, sobre algún aspecto teórico o práctico del drama. | |
| TEAT 3301-3302 Danza Contemporánea para Actores I y II | 6 crs. |
| Introducción al proceso de observación, reconocimiento y control del cuerpo en el espacio en combinación con estrategias para el desarrollo del movimiento personal y lo gestual en el escenario. | |
| DANZ 4241-4242 - Ballet I y II | 6 crs. |
| Estudio práctico de las técnicas básicas del ballet. | |
| DANZ 4243-4244 – Ballet III y IV | 6 crs. |
| Estudio práctico de las técnicas intermedias del ballet. | |
| DANZ 4245-4246 – Ballet V y VI | 6 crs. |
| Estudio práctico de las técnicas avanzadas del ballet. | |
| DANZ 4251-4252 – Ballet en puntas I y II | 4 crs.* |
| Entrenamiento de la estudiante de ballet para bailar en la punta de los pies. | |
| DANZ 3001-3002 – Danza Moderna I y II | 6 crs. |
| El estudio práctico de las técnicas básicas de la danza moderna. | |
| DANZ 3007 – Bailes folklóricos teatrales | 3 crs. |
| El estudio de las danzas folklóricas y su estilización para la representación escénica. | |
| DANZ 3035 – Movimiento corporal | 3 crs. |
| El estudio de las posibilidades del movimiento coordinado del cuerpo humano a través de su proceso evolutivo. | |
| DANZ 3036 – Expresión corporal | 3 crs. |
| El estudio y práctica del arte de la expresión de estados anímicos, sensaciones físicas e ideas a través de movimientos corporales. | |

| | |
|--|---------|
| DANZ 4035 – Coreografía básica Estudio teórico y práctico de la creación de patrones de movimiento dentro del tiempo y el espacio. | 3 crs. |
| DANZ 4037 – Taller de danza experimental Trabajo de taller con formas. | 2 crs.* |
| DANZ 4007 – Evolución y desarrollo de la danza teatral Estudio de la historia y de la teoría de la danza teatral. | 3 crs. |
| DANZ 4018 – Presentación coreográfica Montaje coreográfico de la producción escénica. | 2 crs.* |
| DANZ 4055 – La danza en la educación El estudio de la danza en relación con el desarrollo físico, intelectual, social y cultural del individuo, importancia en el currículo escolar y en la vida humana. | 3 crs. |

*Los cursos de 2 créditos están en proceso de convertirse en cursos de 3 créditos.

ANEJO 2
TABLAS DE OPA
ADMISIONES, RETENCIÓN Y GRADOS CONFERIDOS

Universidad de Puerto Rico - Recinto de Río Piedras
 Decanato de Asuntos Académicos
 Oficina de Planificación Académica

Distribución de Estudiantes Admitidos procedentes de Escuela Superior por Facultad, Programa y Criterio de Admisión

Primer Semestre Años 2000-01 al 2005-06

| FACULTAD O ESCUELA CONCENTRACIÓN Y/O PROGRAMA | 2000-01 | | | 2001-02 | | | 2002-03 | | | 2003-04 | | | 2004-05 | | | 2005-06 | | |
|--|---------|-----------------|------------|---------|-----------------|------------|---------|-----------------|------------|---------|-----------------|------------|---------|-----------------|------------|---------|-----------------|------------|
| | Total | Potencial Acad. | Prog. Esp. |
| HUMANIDADES | 555 | 495 | 60 | 557 | 493 | 64 | 552 | 485 | 67 | 652 | 604 | 48 | 720 | 681 | 39 | 465 | 422 | 43 |
| Artes Plásticas | 45 | 30 | 15 | 45 | 34 | 11 | 64 | 46 | 18 | 59 | 50 | 9 | 40 | 29 | 11 | 38 | 27 | 11 |
| Historia del Arte | 58 | 54 | 4 | 51 | 49 | 2 | 42 | 41 | 1 | 71 | 69 | 2 | 83 | 81 | 2 | 52 | 52 | 0 |
| Drama- (Teatro) | 113 | 99 | 14 | 136 | 119 | 17 | 138 | 11 | 27 | 139 | 118 | 21 | 145 | 131 | 14 | 83 | 72 | 11 |
| Estudios Hispánicos | 29 | 29 | 0 | 25 | 25 | 0 | 27 | 27 | 0 | 15 | 15 | 0 | 15 | 14 | 1 | 14 | 14 | 0 |
| Est. Interdis.-Latinoamericanos | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 | 0 | 4 | 4 | 0 | 5 | 5 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| Est. Interdis.-Prejurídicos | 68 | 68 | 0 | 78 | 78 | 0 | 63 | 61 | 2 | 83 | 82 | 1 | 113 | 113 | 0 | 55 | 55 | 0 |
| Est. Interdis.-Prep. para Traducción | 8 | 8 | 0 | 13 | 13 | 0 | 5 | 5 | 0 | 14 | 14 | 0 | 22 | 21 | 1 | 9 | 9 | 0 |
| Est. Interdis. - Puertorriqueños | 5 | 5 | 0 | 5 | 5 | 0 | 8 | 8 | 0 | 9 | 9 | 0 | 12 | 11 | 1 | 8 | 8 | 0 |
| Est. Interdis. - Individualizados | 9 | 9 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 0 | 5 | 5 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| Lenguas Modernas (Francés) | 85 | 84 | 1 | 50 | 37 | 13 | 66 | 60 | 6 | 82 | 82 | 0 | 96 | 95 | 1 | 66 | 60 | 6 |
| Filosofía | 14 | 14 | 0 | 19 | 19 | 0 | 14 | 14 | 0 | 19 | 19 | 0 | 11 | 11 | 0 | 16 | 16 | 0 |
| ancés | 15 | 15 | 0 | 16 | 16 | 0 | 8 | 8 | 0 | 8 | 8 | 0 | 10 | 10 | 0 | 9 | 9 | 0 |
| Historia Europa | 8 | 8 | 0 | 4 | 4 | 0 | 5 | 5 | 0 | 9 | 9 | 0 | 15 | 15 | 0 | 14 | 14 | 0 |
| Historia de las Américas | 8 | 7 | 1 | 7 | 7 | 0 | 4 | 4 | 0 | 13 | 13 | 0 | 13 | 13 | 0 | 6 | 5 | 1 |
| Inglés | 10 | 10 | 0 | 17 | 17 | 0 | 13 | 13 | 0 | 15 | 14 | 1 | 33 | 33 | 0 | 22 | 22 | 0 |
| Literatura | 16 | 16 | 0 | 15 | 14 | 1 | 20 | 20 | 0 | 15 | 15 | 0 | 16 | 16 | 0 | 16 | 16 | 0 |
| Lenguas y Locución-Inglés | 12 | 11 | 1 | 8 | 8 | 0 | 4 | 4 | 0 | 7 | 7 | 0 | 12 | 12 | 0 | 6 | 6 | 0 |
| Música | 51 | 27 | 24 | 66 | 46 | 20 | 63 | 50 | 13 | 85 | 71 | 14 | 77 | 69 | 8 | 47 | 33 | 14 |

*Programas Académicos Especiales lo componen Destrezas Especiales, el Programa Experimental de Educación Continuada para Adultos (PEECA) y el Programa Esocial de Mestros Vocacionales

20 de enero de 2006

Distribución de la Matrícula Total por Facultad o Escuela, Concentración y/o Programa, Nivel de Estudios y Género
 Primer semestre de los Años académicos 2002-03 al 2006-07

| FACULTAD O ESCUELA CONCENTRACION Y/O PROGRAMA | 2002-03 | | | 2003-04 | | | 2004-05 | | | 2005-06 | | | 2006-07 | | |
|--|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| | TOTAL | M | F | TOTAL | M | F | TOTAL | M | F | TOTAL | M | F | TOTAL | M | F |
| HUMANIDADES | 2,533 | 892 | 1,641 | 2,786 | 957 | 1,829 | 2,940 | 1,017 | 1,923 | 2,642 | 906 | 1,704 | 2,425 | 832 | 1,593 |
| BACHILLERATO | 2,038 | 692 | 1,346 | 2,279 | 789 | 1,490 | 2,399 | 831 | 1,567 | 2,101 | 739 | 1,362 | 1,890 | 680 | 1,210 |
| Artes Plásticas | 365 | 170 | 195 | 410 | 183 | 227 | 440 | 183 | 257 | 397 | 162 | 235 | 364 | 143 | 221 |
| Artes Plásticas(General) | 142 | 73 | 69 | 43 | 22 | 21 | 19 | 11 | 8 | 14 | 7 | 7 | 5 | 3 | 2 |
| Artes Plásticas(Gráficas)**** | 5 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Artes Plásticas(Escultura) | 4 | 2 | 2 | 22 | 11 | 11 | 22 | 13 | 9 | 15 | 11 | 4 | 6 | 4 | 2 |
| Artes Plásticas (Pintura) | 50 | 22 | 28 | 70 | 29 | 41 | 58 | 20 | 38 | 66 | 24 | 42 | 66 | 24 | 42 |
| Artes Plásticas(Dibujo) | 25 | 21 | 4 | 55 | 40 | 15 | 61 | 40 | 21 | 59 | 38 | 21 | 60 | 39 | 21 |
| Artes Plásticas(Fotografía) | 19 | 3 | 16 | 45 | 12 | 33 | 43 | 10 | 33 | 46 | 13 | 33 | 48 | 12 | 36 |
| Artes Plásticas(Grabado) | 3 | 1 | 2 | 17 | 9 | 8 | 15 | 8 | 7 | 17 | 8 | 9 | 9 | 6 | 3 |
| Historia del Arte | 117 | 45 | 72 | 158 | 60 | 98 | 222 | 81 | 141 | 176 | 60 | 116 | 170 | 55 | 115 |
| Teatro | 400 | 128 | 272 | 409 | 106 | 303 | 416 | 106 | 310 | 329 | 89 | 240 | 298 | 80 | 218 |
| Estudios Hispánicos | 125 | 30 | 95 | 122 | 26 | 96 | 110 | 29 | 81 | 108 | 25 | 83 | 85 | 21 | 64 |
| Estudios Interdisciplinarios | 349 | 93 | 256 | 393 | 117 | 276 | 420 | 133 | 287 | 348 | 111 | 237 | 304 | 88 | 216 |
| Estudios Latinoamericanos | 15 | 4 | 11 | 12 | 4 | 8 | 16 | 7 | 9 | 10 | 1 | 9 | 6 | 2 | 4 |
| Prejurídicos | 246 | 66 | 180 | 271 | 85 | 186 | 284 | 102 | 182 | 240 | 81 | 159 | 202 | 61 | 141 |
| Prep. en Traducción | 42 | 4 | 38 | 48 | 6 | 42 | 59 | 6 | 53 | 48 | 8 | 40 | 46 | 5 | 41 |
| Estudios Puertorriqueños | 18 | 4 | 14 | 23 | 5 | 18 | 20 | 6 | 14 | 14 | 6 | 8 | 10 | 3 | 7 |
| Estudios Individualizados | 28 | 15 | 13 | 39 | 17 | 22 | 41 | 12 | 29 | 35 | 15 | 20 | 39 | 17 | 22 |
| Estudios Interdisciplinarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Filosofía | 63 | 44 | 19 | 60 | 38 | 22 | 56 | 34 | 22 | 64 | 38 | 26 | 65 | 40 | 25 |
| Francés-Lenguas | 37 | 4 | 33 | 35 | 6 | 29 | 30 | 7 | 23 | 24 | 4 | 20 | 18 | 3 | 15 |
| Historia de Europa | 35 | 19 | 16 | 49 | 19 | 30 | 55 | 29 | 26 | 60 | 30 | 30 | 60 | 32 | 28 |
| Historia de las Americas | 64 | 31 | 33 | 81 | 43 | 38 | 95 | 49 | 46 | 81 | 43 | 38 | 69 | 38 | 31 |
| Inglés | 67 | 22 | 45 | 72 | 28 | 44 | 81 | 27 | 54 | 92 | 34 | 58 | 81 | 26 | 55 |
| Literatura Comparada | 77 | 26 | 51 | 81 | 23 | 58 | 86 | 24 | 62 | 88 | 28 | 60 | 87 | 32 | 55 |
| Lengua y Locución | 19 | 7 | 12 | 18 | 9 | 9 | 22 | 8 | 14 | 19 | 8 | 11 | 14 | 6 | 8 |
| Música | 133 | 89 | 44 | 178 | 117 | 61 | 191 | 122 | 69 | 141 | 90 | 51 | 120 | 76 | 44 |
| Lenguas Modernas | 304 | 49 | 255 | 371 | 74 | 297 | 396 | 80 | 316 | 354 | 78 | 276 | 325 | 75 | 250 |
| Humanidades (cont.) GRADUADOS | 495 | 180 | 315 | 507 | 168 | 339 | 542 | 185 | 356 | 541 | 185 | 356 | 535 | 172 | 363 |

| FACULTAD O ESCUELA CONCENTRACION Y/O PROGRAMA | 2002-03 | | | 2003-04 | | | 2004-05 | | | 2005-06 | | | 2006-07 | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | TOTAL | M | F |
| MAESTRIA | 344 | 116 | 228 | 330 | 102 | 228 | 343 | 107 | 236 | 324 | 96 | 228 | 330 | 89 | 241 |
| Literatura Comparada | 26 | 8 | 18 | 26 | 9 | 17 | 38 | 11 | 27 | 36 | 13 | 23 | 31 | 11 | 20 |
| Linguística | 21 | 7 | 14 | 27 | 5 | 22 | 27 | 9 | 18 | 25 | 5 | 20 | 30 | 8 | 22 |
| Historia | 66 | 40 | 26 | 66 | 35 | 31 | 70 | 36 | 34 | 70 | 35 | 35 | 72 | 33 | 39 |
| Inglés | 50 | 12 | 38 | 34 | 7 | 27 | 29 | 7 | 22 | 33 | 9 | 24 | 31 | 8 | 23 |
| Filosofía | 13 | 11 | 2 | 10 | 9 | 1 | 15 | 12 | 3 | 11 | 9 | 2 | 11 | 7 | 4 |
| Estudios Hispánicos | 77 | 18 | 59 | 68 | 20 | 48 | 62 | 14 | 48 | 51 | 12 | 39 | 47 | 8 | 39 |
| Traducción | 91 | 20 | 71 | 99 | 17 | 82 | 102 | 18 | 84 | 98 | 13 | 85 | 108 | 14 | 94 |
| CERTIFICADO POSTMAESTRIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DOCTORADO | 161 | 84 | 77 | 177 | 66 | 111 | 189 | 79 | 110 | 217 | 89 | 128 | 205 | 83 | 122 |
| Estudios Hispánicos | 78 | 29 | 49 | 86 | 25 | 61 | 94 | 29 | 65 | 107 | 33 | 74 | 99 | 31 | 68 |
| Historia | 47 | 25 | 22 | 53 | 28 | 25 | 59 | 35 | 24 | 63 | 40 | 23 | 60 | 40 | 20 |
| Inglés | 26 | 10 | 16 | 38 | 13 | 25 | 46 | 15 | 31 | 47 | 16 | 31 | 46 | 12 | 34 |
| EDUCACION | 4,619 | 1,244 | 3,375 | 4,690 | 1,243 | 3,447 | 4,686 | 1,233 | 3,453 | 4,258 | 1,115 | 3,143 | 3,555 | 1,041 | 2,514 |

TASAS DE RETENCIÓN AL 6to AÑO EN LA CONCENTRACION DE DRAMA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

| Año Cohorte | AL PRIMER AÑO (1) DE ESTUDIO | | | | | | SEGUNDO AÑO DE ESTUDIO (2) | | | | | | TERCER AÑO DE ESTUDIO (3) | | | | | |
|-------------|------------------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|
| | Activos Recinto | % Continuan Recinto | Activos Facultad | % Continuan Facultad | Activos Concentración | % Continuan Concentracion | Activos Recinto | % Continuan Recinto | Activos Facultad | % Continuan Facultad | Activos Concentración | % Continuan Concentracion | Activos Recinto | % Continuan Recinto | Activos Facultad | % Continuan Facultad | Activos Concentración | % Continuan Concentracion |
| 1993 | 32 | 100.0% | 32 | 1.00 | 32 | 100.0% | 27 | 84.4% | 22 | 0.69 | 22 | 68.8% | 24 | 75.0% | 18 | 0.56 | 16 | 50.0% |
| 1994 | 24 | 100.0% | 24 | 1.00 | 24 | 100.0% | 20 | 83.3% | 19 | 0.79 | 17 | 70.8% | 18 | 75.0% | 16 | 0.67 | 13 | 54.2% |
| 1995 | 59 | 100.0% | 59 | 1.00 | 59 | 100.0% | 52 | 88.1% | 47 | 0.80 | 44 | 74.6% | 37 | 62.7% | 27 | 0.46 | 21 | 35.6% |
| 1996 | 45 | 100.0% | 45 | 1.00 | 45 | 100.0% | 40 | 88.9% | 24 | 0.53 | 23 | 51.1% | 35 | 77.8% | 26 | 0.58 | 22 | 48.9% |
| 1997 | 42 | 100.0% | 42 | 1.00 | 42 | 100.0% | 36 | 85.7% | 21 | 0.50 | 20 | 47.6% | 30 | 71.4% | 23 | 0.55 | 19 | 45.2% |
| 1998 | 56 | 100.0% | 56 | 1.00 | 56 | 100.0% | 47 | 83.9% | 31 | 0.55 | 29 | 51.8% | 38 | 67.9% | 25 | 0.45 | 23 | 41.1% |
| 1999 | 62 | 100.0% | 62 | 1.00 | 62 | 100.0% | 58 | 93.5% | 44 | 0.71 | 44 | 71.0% | 48 | 77.4% | 32 | 0.52 | 31 | 50.0% |
| 2000 | 76 | 100.0% | 76 | 1.00 | 76 | 100.0% | 68 | 89.5% | 56 | 0.74 | 55 | 72.4% | 62 | 81.6% | 44 | 0.58 | 41 | 53.9% |
| 2001 | 86 | 100.0% | 86 | 1.00 | 86 | 100.0% | 71 | 82.6% | 43 | 0.50 | 41 | 47.7% | 65 | 75.6% | 47 | 0.55 | 40 | 46.5% |
| 2002 | 91 | 100.0% | 91 | 1.00 | 91 | 100.0% | 74 | 81.3% | 56 | 0.62 | 55 | 60.4% | 63 | 69.2% | 44 | 0.48 | 38 | 41.8% |
| 2003 | 93 | 100.0% | 93 | 1.00 | 93 | 100.0% | 75 | 80.6% | 57 | 0.61 | 55 | 59.1% | 54 | 58.1% | 34 | 0.37 | 32 | 34.4% |
| 2004 | 110 | 100.0% | 110 | 1.00 | 110 | 100.0% | 89 | 80.9% | 54 | 0.49 | 54 | 49.1% | 69 | 62.7% | 45 | 0.41 | 41 | 37.3% |
| 2005 | 44 | 100.0% | 44 | 1.00 | 44 | 100.0% | 40 | 90.9% | 33 | 0.75 | 31 | 70.5% | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |
| 2006 | 33 | 100.0% | 33 | 1.00 | 33 | 100.0% | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |

Nota: Excluye casos una vez se trasladan.

Archivos SAGA al 8 de febrero de 2008

| CUARTO AÑO DE ESTUDIO (4) | | | | | | QUINTO AÑO DE ESTUDIO (5) | | | | | | SEXTO AÑO DE ESTUDIO (6) | | | | | |
|---------------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|
| Activos Recinto | % Continuan Recinto | Activos Facultad | % Continuan Facultad | Activos Concentración | % Continuan Concentracion | Activos Recinto | % Continuan Recinto | Activos Facultad | % Continuan Facultad | Activos Concentración | % Continuan Concentracion | Activos Recinto | % Continuan Recinto | Activos Facultad | % Continuan Facultad | Activos Concentración | % Continuan Concentracion |
| 22 | 68.8% | 15 | 0.47 | 14 | 43.8% | 16 | 50.0% | 11 | 0.34 | 8 | 25.0% | 9 | 28.1% | 8 | 0.25 | 8 | 25.0% |
| 15 | 62.5% | 12 | 0.50 | 8 | 33.3% | 14 | 58.3% | 11 | 0.46 | 5 | 20.8% | 8 | 33.3% | 6 | 0.25 | 2 | 8.3% |
| 34 | 57.6% | 20 | 0.34 | 14 | 23.7% | 29 | 49.2% | 17 | 0.29 | 11 | 18.6% | 14 | 23.7% | 8 | 0.14 | 5 | 8.5% |
| 29 | 64.4% | 17 | 0.38 | 13 | 28.9% | 22 | 48.9% | 11 | 0.24 | 9 | 20.0% | 14 | 31.1% | 7 | 0.16 | 5 | 11.1% |
| 24 | 57.1% | 16 | 0.38 | 13 | 31.0% | 21 | 50.0% | 14 | 0.33 | 9 | 21.4% | 13 | 31.0% | 9 | 0.21 | 7 | 16.7% |
| 35 | 62.5% | 25 | 0.45 | 23 | 41.1% | 28 | 50.0% | 18 | 0.32 | 15 | 26.8% | 19 | 33.9% | 11 | 0.20 | 8 | 14.3% |
| 48 | 77.4% | 30 | 0.48 | 28 | 45.2% | 37 | 59.7% | 20 | 0.32 | 19 | 30.6% | 28 | 45.2% | 16 | 0.26 | 12 | 19.4% |
| 50 | 65.8% | 31 | 0.41 | 27 | 35.5% | 42 | 55.3% | 23 | 0.30 | 20 | 26.3% | 24 | 31.6% | 13 | 0.17 | 11 | 14.5% |
| 54 | 62.8% | 33 | 0.38 | 25 | 29.1% | 38 | 44.2% | 18 | 0.21 | 14 | 16.3% | 30 | 34.9% | 16 | 0.19 | 12 | 14.0% |
| 57 | 62.6% | 33 | 0.36 | 26 | 28.6% | 47 | 51.6% | 27 | 0.30 | 20 | 22.0% | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |
| 47 | 50.5% | 24 | 0.26 | 19 | 20.4% | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |
| NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |
| NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |
| NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL | NULL |

Universidad de Puerto Rico - Recinto de Río Piedras
Decanato de Asuntos Académicos
Oficina de Planificación Académica

**TASA DE GRADUACIÓN DEL RECINTO AL 6to AÑO DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES EN LA
FACULTAD DE HUMANIDADES CUYA CONCENTRACION DE INGRESO FUE TEATRO**

| Año Cohorte | Estudiantes en la Cohorte | Se graduaron en el Recinto | Tasa Graduación Recinto | Se graduaron en la Facultad | Tasa Graduación Facultad | Se graduaron en la concentración de ingreso | Tasa Graduación Concentración |
|-------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------|---|-------------------------------|
| 1993 | 15 | 3 | 20.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% |
| 1994 | 16 | 8 | 50.0% | 4 | 25.0% | 4 | 25.0% |
| 1995 | 26 | 4 | 15.4% | 2 | 7.7% | 0 | 0.0% |
| 1996 | 26 | 4 | 15.4% | 2 | 7.7% | 2 | 7.7% |
| 1997 | 23 | 4 | 17.4% | 3 | 13.0% | 2 | 8.7% |
| 1998 | 24 | 6 | 25.0% | 5 | 20.8% | 3 | 12.5% |
| 1999 | 23 | 7 | 30.4% | 3 | 13.0% | 2 | 8.7% |
| 2000 | 22 | 4 | 18.2% | 2 | 9.1% | 2 | 9.1% |

Nota: Excluye casos una vez se trasladan

SAGA: 6.01.03 Tasas de Graduación por Programa.

11 de febrero de 2008

ANEJO 3
PLAN DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

A. Descripción del Programa

Esta parte incluye la información que describe el programa académico que desarrolla el plan de assessment del aprendizaje estudiantil. Una vez que se ha desarrollado el plan por primera vez esta información se revisa o actualiza en cada etapa.

| | |
|--|--|
| 1. FACULTAD O ESCUELA: | Facultad de Humanidades |
| 2. DEPARTAMENTO: | Drama |
| 3. NOMBRE DEL PROGRAMA: | Bachillerato en Drama |
| 4. DIRECTOR O PERSONA RESPONSABLE: | Dean M. Zayas-Director María Eugenia Mercado-Representante |
| 5. MISION, METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA | |
| Misión: El Departamento de Drama tiene como misión contribuir a una educación de excelencia formando profesionales del teatro: actores, directores, técnicos y maestros que presten servicios de calidad en diferentes agencias; servir de centro de divulgación cultural y de investigación; así como a desarrollar destrezas artísticas, creativas e investigativas. | |

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

6. PERFIL DEL EGRESADO

Hace uso de la investigación y la creación para presentar un producto de excelencia y responsabilidad teatral, tanto escrito como visual.

Ejerce su capacidad crítica para determinar objetiva y responsablemente su posición argumentativa fundamentada en el entendimiento de cualquier manifestación social.

Reconoce que su participación como educador y artista es necesaria para producir cambios sociales positivos y desarrolla estrategias de cambio y bienestar.

Reconoce y aprecia la labor de sus compañeros en el campo teatral.

Conoce la historia del teatro y sus manifestaciones a través de la evolución de la sociedad y los cambios que ha generado y puede generar el teatro.

Posee una educación integral y vasta en el campo teatral.

7. PERFIL DEL PROGRAMA (Cantidad de profesores, estudiantes, personal)

Profesores

El Departamento de Drama cuenta con una facultad de once (11) profesores con plaza y once (11) profesores a tiempo parcial.

Personal

El Departamento de Drama cuenta con tres secretarias, un coordinador de producción, dos auxiliares en arte teatral, tres costureras y una supervisora del Taller de Vestuario.

Estudiantes de Concentración

El programa tiene sobre 400 estudiantes matriculados en la concentración de teatro.

El total de estudiantes matriculados en cursos del Programa para el primer semestre del año académico 2004-05 es de 1,100.

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

8. DOMINIOS

a. Investigación y creación

El estudiante utilizará las técnicas de investigación que le permitan identificar, analizar y seleccionar aquel material dirigido a: redactar monografías, ensayos, crear personajes, diseños técnicos y propuestas de dirección escénica.

Meta:

Propiciar la investigación y la creación como medio de divulgar los conocimientos y descubrimientos adquiridos.

Objetivos:

1. Demostrar dominio de los aspectos sobresalientes de la historia del teatro.
2. Aplicar sus descubrimientos en la creación de diseños técnicos propios del teatro.
3. Identificar los elementos teatrales indispensables para la creación de una propuesta de dirección escénica.
4. Utilizar la tecnología disponible como instrumento de investigación y creación.

a.1. Actividades e instrumentos de assessment

Monografías y/o ensayos

Portafolio

a.2. Criterios de evaluación

Criterios establecidos en la rúbrica

a.3. Instancias para recopilar la información

Al finalizar el primer año en el programa (inicio del programa)

Curso: Historia del teatro (TEAT 3101-02)

Durante el segundo y tercer año (mitad del programa)

Curso: (TEAT 4101) Vestuario y/o (TEAT 4131) Escenografía y/o (TEAT 4201)

Iluminación

En el último año en el programa (final del programa)

Curso Dirección escénica (TEAT 4211-12)

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

b. Comunicación Efectiva

El estudiante comunica efectivamente en forma oral y escrita: ideas, pensamientos, emociones, estilos, conflictos e interpretaciones sociales e históricas. Sabe utilizar adecuadamente el lenguaje teatral para comunicarse.

Meta

Difundir el conocimiento de las obras representativas del teatro universal.

Objetivo

Desarrollar destrezas en presentaciones orales y escritas en forma lógica y coherente.

Meta

Servir de vehículo artístico y cultural.

Objetivo

Comunicar en forma verbal y escrita aquellas ideas y principios fundamentales del teatro.

b.1. Actividades e instrumentos de assessment

Informes orales
Monografías
Portfolio

b.2. Instancias para recopilar la información

Al finalizar el primer año en el programa (inicio del programa)
Curso: Historia del teatro (TEAT 3101-02)

Durante el segundo y tercer año (mitad del programa)
Curso: (TEAT 4101) Vestuario y/o (TEAT 4131) Escenografía (TEAT 4201) y/o Iluminación

En el ultimo año en el programa (final del programa)
Curso: Dirección escénica (TEAT 4211-12)

b.3. Criterios de evaluación

Criterios establecidos en la rúbrica

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

c. Conocimiento

El estudiante conoce la historia del teatro. Identifica los cambios que ha generado y los que puede generar. Entiende la aportación del teatro en las diferentes épocas históricas.

Meta

1. Preparar al estudiante con una preparación sólida en teatro y darle a conocer los retos y problemas que representa el quehacer teatral, cómo enfrentarlos y superarlos.
2. Contribuir a la preparación de maestros para la enseñanza de teatro en las escuelas públicas y privadas del país.

Objetivo

1. Identificar los períodos históricos sobresalientes del teatro.
2. Conocer la historia y evolución del teatro y sus distintas manifestaciones teatrales.
3. Distinguir entre conceptos y teorías teatrales a lo largo de la historia.
4. Evidenciar que conoce la historia del teatro.

c.1. Actividades e instrumentos de assessment

Exámenes parciales

Monografías

Proyectos grupales

c. 2. Instancias para recopilar la información

Al finalizar el primer año en el programa

Curso: Historia del teatro (TEAT 3101-02)

Durante el segundo y tercer año

Curso: (TEAT 4211 Iluminación y/o (TEAT 4101) Vestuario y/o (TEAT 4131)

Escenografía

En el último año en el programa

Curso: Dirección escénica (TEAT 4211-12)

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

c.3. Criterios de evaluación

Los criterios establecidos en las rúbricas.

d. Comunicación efectiva teatral

El estudiante se comunica efectivamente a través de la representación teatral cuando puede proyectar el mundo emocional de una obra de teatro, los sentimientos más profundos de personajes ficticios que cobran verdad y credibilidad a través de la representación teatral; cuando puede recrear momentos, actitudes y valores de otras personas en otras geografías y en otros espacios históricos.

Meta

1. Servir de vehículo artístico y cultural, y proporcionar al estudiante el medio para desarrollar su sensibilidad estética.
2. Capacitar trabajadores que asuman responsabilidad artística.

Objetivo

1. Explorar y experimentar con nuevas tendencias teatrales.
2. Identificar y utilizar el vocabulario teatral.
3. Comunicar verbalmente aquellas ideas y principios fundamentales en su área de especialización.
4. Demostrar dominio de las técnicas que componen la dirección escénica y la actuación por medio de la representación teatral.
5. Entender y apreciar las artes teatrales.

d.1. Actividades e instrumentos de assessment

Representaciones teatrales

Pruebas de ejecución

Proyectos grupales

d.2. Criterios de evaluación

Los criterios establecidos en las rúbricas

d.3. Instancias para recopilar la información

Al finalizar el primer año en el programa

Curso: TEAT 3011-12 Actuación y/o TEAT 3031-32 Dicción y/o TEAT 3161-62

Pantomima

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

Experiencia: Participación en producción teatral

Durante el segundo y tercer año en el programa (mitad del programa)

Curso: TEAT 4031-32 Actuación II y III

Experiencia: Participación en producción teatral

En el último año del programa

Curso: TEAT 4211-12 Dirección escénica

Experiencia: Dirección teatral

B. Descripción del proceso de assessment del aprendizaje estudiantil que se propone.

En este espacio se indica de manera descriptiva cómo se va a llevar a cabo el proceso de assessment del aprendizaje estudiantil en el programa académico. Las siguientes preguntas pueden servir de guía para esta descripción: ¿Qué se va a hacer para recoger información acerca del aprendizaje de los estudiantes del programa? ¿Cuándo se va a recoger la información? ¿Con qué recursos técnicos y humanos? ¿Cómo se va a llevar a cabo el proceso?

Los instrumentos para recoger información acerca del aprendizaje de los estudiantes.

Se recogerá en portafolios, encuestas y entrevistas a estudiantes y profesores, muestreo de ensayos, exámenes parciales, investigaciones, análisis de proyectos en progreso, análisis de proyectos finales, evaluación de la facultad por estudiantes, cuestionarios a egresados, cursos requeridos aprobados.

Esquema del Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

Algunos recursos técnicos que podrían utilizarse para recoger la información acerca del aprendizaje de los estudiantes del programa pueden ser:

Videos de las ejecutorias prácticas del estudiante (trabajos en escenas, producciones teatrales del Programa, y obras dirigidas por el estudiante).

Archivo de diseños de vestuario, luces, escenografía, arte gráfico y obras originales.

Instancias

La información acerca del aprendizaje de los estudiantes se va a recoger al finalizar el primer año en el programa (inicio del programa). Durante el segundo y tercer año en el programa (mitad del programa) y en el último año en el programa (final del programa).

Recursos Técnicos y Humanos

Base de datos SAGA, Oficina del Registrador, Oficina de Planificación Académica.

Creación comité para identificar y reclutar nuevos recursos humanos, ya que nuestro Programa no cuenta con facilidades mínimas de espacio, recursos técnicos o suficientes recursos humanos para una empresa tan compleja y ardua.

REVISADA

Aprobada: 26 de enero de 2005

APÉNDICES

Apéndice 1

Mundo afuera, isla abierta: La internacionalización en la Facultad de Humanidades

Descripción del proyecto: La competitividad globalizada entronizada a principios del siglo actual requiere que los universitarios se capaciten para conocer, comprender y funcionar en un mundo heterogéneo que está en constante ebullición; exige que aprendan a aquilatar la riqueza de la diversidad cultural y a justipreciar el alcance del dominio de otras lenguas; promueve una formación integrada, con acceso a las fuentes primarias de la creación y la acción cultural. La Facultad de Humanidades acepta el reto de los tiempos y reanuda su compromiso de educar para la paz; asume el cometido de apoyar la transformación de un mundo que tenga por objetivo sociedades más justas y democráticas.

Metas:

- Fomentar y crear oportunidades para que los profesores y los estudiantes subgraduados y graduados puedan beneficiarse del intercambio con estudiantes y profesores de universidades de otros países.
- Romper con el insularismo y la endogamia resultante de la permanencia de nuestros estudiantes en la misma institución, sobre todo en aquellos departamentos con programas que van desde el bachillerato hasta el doctorado.
- Establecer un programa de intercambio de profesores y estudiantes particularizado, que responda a las necesidades específicas de la Facultad de Humanidades.
- Convertir la Facultad de Humanidades en un centro de estudios atractivo para estudiantes, profesores e investigadores de universidades fuera de Puerto Rico.
- Establecer el Certamen Humaniora como uno de los principales de la América Hispana.

Contexto Estratégico: Tanto en el *Plan Diez para la Década de la Universidad de Puerto Rico* como en el *Plan Estratégico Visión Universidad 2016* del Recinto, se señala la internacionalización como uno de los medios indispensables para que nuestra Universidad pueda alcanzar los parámetros de excelencia con los que está comprometida.

Indicadores de éxito:

- Análisis estadísticos anuales del movimiento internacional de estudiantes y profesores.
- Evaluaciones cualitativas anuales, tanto de los efectos sobre el estudiantado como los resultados entre el profesorado.
- Programas establecidos y su vitalidad

Coordinadoras del proyecto: Decana Asociada de Asuntos Académicos y Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Humanidades.

Metodologías [Estrategias]:

- Incentivar y facilitar mediante convenios y otras actividades que nuestros estudiantes subgraduados y graduados realicen estudios por el período de un semestre o un año en una institución fuera de Puerto Rico, incluso para realizar proyectos de investigación/creación. De igual manera, aumentar el número de estudiantes internacionales en nuestros programas.
- Promover que nuestros profesores puedan realizar intercambios con otras universidades, sea para cumplir proyectos de docencia o de investigación/creación. De igual manera, recibir un mayor número de profesores internacionales en los mismos términos.
- Fomentar los intercambios culturales, en particular con los departamentos de Bellas Artes, Drama y Música.

- Viabilizar la participación de profesores y de estudiantes subgraduados y graduados en eventos internacionales, sobre todo cuando van a presentar resultados de sus investigaciones o sus creaciones, así como viajes de investigación/creación cuando sus proyectos requieran consultas en repositorios y bibliotecas del exterior.
- Entrar en redes internacionales de proyectos en colaboración.
- Promover la celebración de congresos y simposios internacionales en los campos de las humanidades.
- Potenciar actividades de verano tales como viajes de estudio y talleres de inmersión, tanto para nuestros estudiantes como para los internacionales.
- Celebrar un certamen anual de alcance internacional apoyado por el Fideicomiso Humaniora
- Fundación de la Casa Internacional de las Humanidades

Dependencias: Todas las unidades más las agrupaciones teatrales y musicales de la Facultad.

Calendario de trabajo: 2007-2016

Presupuesto: Cada iniciativa requerirá presupuestos particulares que se especificarán al momento de considerar su implantación.

Fondos externos: Se identificarán fuentes de fondos nacionales y del exterior, tales como grupos de intereses culturales y económicos, embajadas y consulados, líneas aéreas, fundaciones y empresas.

Fondos institucionales:

- A. Oficina del Presidente de la UPR
 - 1. Programa de becas presidenciales
 - 2. Oficina de Asuntos Internacionales
 - 3. Proyecto Atlantea: Intercambio Académico-Caribe
- B. Oficina de Estudiantes Internacionales y de Intercambio RRP
 - 1. Visas, residencias estudiantiles, orientación y servicios de apoyo.
- C. Decanato de Estudios Graduados e Investigación
 - 1. Programa de Experiencias Formativas en la Cátedra y la Investigación por fondos PAS
 - 2. Apoyo a profesores y estudiantes para participar en eventos internacionales.
 - 3. Fondos FIPI
- D. Decanato de Asuntos Académicos
 - 1. Fondo para el Mejoramiento de la Enseñanza: Apoyo a profesores para participar en congresos y foros internacionales.
- E. APPU
 - 1. Apoyo a profesores afiliados para participar en eventos internacionales.
- F. Decanato de Estudiantes
 - 1. Apoyo a estudiantes para participar en eventos internacionales.
- G. Facultad de Humanidades
 - 1. La investigación/creación como parte regular de la carga académica
 - 2. Fondos para viajes
 - 3. Programa complementario de experiencias formativas en la cátedra y la investigación/creación
- H. Fideicomiso Humaniora
- I. Propuesta para la fundación de una Casa Internacional de las Humanidades

Apéndice 2

Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la Facultad

El plan de reclutamiento lo presenta cada programa de acuerdo con sus planes de desarrollo. A su vez, estos planes de desarrollo se insertan en el plan de desarrollo profesional de la Facultad.

Desarrollo profesional de la Facultad

Estímulos para la docencia y la investigación a ser provistos por la Facultad.

1. Incluir la investigación y la creación como parte de la carga académica regular de todos los profesores de planta.
2. Viabilizar la presentación de ponencias en congresos y simposios internacionales.
3. Facilitar la presentación de propuestas de investigación y creación con apoyos diversos, incluyendo la búsqueda de fondos externos.
4. Continuar los proyectos de incorporación de la tecnología a la docencia, facilitando a profesores y estudiantes el acceso a la misma. Incluye el ofrecimiento de talleres sobre usos de la tecnología y la presentación de propuestas para renovar y mantener al día los equipos.
5. Reconocer y divulgar la aportación sobresaliente de los profesores en la página web de la Facultad y en otros medios, además del reconocimiento usual que se hace en las reuniones de la Facultad.
6. Crear incentivos adicionales para reconocer y premiar la labor creativa y de colaboración de los profesores en proyectos profesionales propios y en los de interés y proyección institucional.
7. Fortalecer el Programa Complementario de Experiencias Formativas en la Cátedra y la Investigación de la Facultad de Humanidades.

Apéndice 3

RECURSOS DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLES

Facilidades de equipo de computación disponible para uso estudiantil en la Facultad de Humanidades

| Unidad | Cantidad de computadoras disponibles | Usos |
|--|--|---|
| Laboratorio de Inglés | 19 | Uso individual y clases |
| Seminario Lewis C. Richarson | 3 | Sala de Lectura Manejo catálogo en línea |
| Centro de Investigaciones Históricas | 6 computadoras 7 microlectoras | Uso individual y mini talleres Una de las máquinas permite digitalizar documentos microfilmados. |
| Seminario Multidisciplinario José Emilio González | 50 | Uso individual y talleres |
| Programa Graduado en Traducción | 10 en salón laboratorio 6 en salón de referencias | Uso individual y clases Uso individual y clases |
| Seminario Federico de Onís | 1 | Manejo catálogo en línea |
| Seminario de Filosofía | 1 | Manejo catálogo en línea |
| Seminario de Bellas Artes | 1 | Manejo catálogo en línea |
| Mediateca de Lenguas Extranjeras | 30 | Uso individual y clases |
| Artes Plásticas: ArTec | 10 | Uso individual y clases |
| Departamento de Música: Laboratorio para la enseñanza Laboratorio Música Electrónica | 10 2 | Uso individual y clases Clases |

Bases de datos a las que está suscrito el Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras relacionadas directamente con las humanidades

| BASE DE DATOS | TEMAS |
|--|---|
| ENCYCLOPEDIA OF FOOD AND CULTURE | Alimentación, Humanidades |
| ART IMAGE GALLERY | Historia del Arte, Artes Plásticas, Drama |
| BIBLIOTECA VIRTUAL DE CLACSO | América Latina, Ciencias Sociales |
| CLASE | América Latina, Ciencias Sociales, Humanidades |
| BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES | América Latina, España, Historia, Literatura |
| HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES | América Latina, Multidisciplinaria |
| LAPTOC | América Latina, Multidisciplinaria |
| LATINDEX | América Latina, Multidisciplinaria |
| SCIELO | América Latina, Multidisciplinaria |
| TESIUNAM | América Latina, Multidisciplinaria, México |
| CONUCO | América Latina, Multidisciplinaria, Puerto Rico |
| DISSERTATIONS ABSTRACTS-UPR, RP | América Latina, Multidisciplinaria, Puerto Rico |
| ART FULL TEXT | Artes, Humanidades |
| ULRICHSWEB | Bibliografía |
| MASTERFILE PREMIER | Biografía, Multidisciplinaria |

| | |
|--|--|
| CINDOC | Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, España, Humanidades, Tecnología |
| COMMUNICATION & MASS MEDIA COMPLETE | Ciencias Sociales, Comunicación, Humanidades, Lingüística |
| PERIODICALS ARCHIVE ONLINE | Ciencias Sociales, Humanidades |
| ESSAY & GENERAL LITERATURE | Ciencias Sociales, Humanidades, Literatura |
| AMERICAN FACT FINDER | Demografía, Estados Unidos |
| TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO | España, Humanidades, Literatura |
| DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA | Español |
| MLA | Folklore, Humanidades, Lingüística, Literatura |
| AMERICA: HISTORY AND LIFE | Historia, Estados Unidos, Canadá |
| HISTORICAL ABSTRACTS | Historia, Humanidades |
| HISTORY RESOURCE CENTER: MODERN WORLD | Historia, Humanidades |
| HISTORY STUDY CENTRE | Historia, Humanidades |
| HUMANITIES FULL TEXT | Humanidades |
| INTERNATIONAL INDEX TO THE PERFORMING ARTS FULL TEXT | Humanidades |
| LITERATURE ONLINE | Humanidades, Literatura |
| LITERATURE RESOURCE CENTER | Humanidades, Literatura |
| INTERNATIONAL INDEX TO MUSIC PERIODICALS FULL TEXT | Humanidades, Música |
| OXFORD ENGLISH DICTIONARY | Inglés |
| PROJECT GUTENBERG | Literatura, Multidisciplinaria |
| ENCYCLOPEDIA OF ISLAM AND THE MUSLIM WORLD | Religión |

Otras bases de datos multidisciplinarias

| BASE DE DATOS | TEMAS |
|--|--------------------|
| BIBLIOGRAPHIC INDEX PLUS | Multidisciplinaria |
| BOOK REVIEW DIGEST PLUS | Multidisciplinaria |
| CYBERTESIS | Multidisciplinaria |
| DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS | Multidisciplinaria |
| DISSERTATIONS ABSTRACTS (Dissertations and thesis) | Multidisciplinaria |
| EBSCO HOST: ELECTRONIC JOURNALS SERVICE | Multidisciplinaria |
| EBSCO HOST: RESEARCH DATABASES | Multidisciplinaria |
| GALE VIRTUAL REFERENCE LIBRARY | Multidisciplinaria |
| GOVERNMENT PERIODICALS UNIVERSE | Multidisciplinaria |
| GOVERNMENT PRINTING OFFICE (GPO) | Multidisciplinaria |
| HAPI | Multidisciplinaria |
| INFORME ACADÉMICO | Multidisciplinaria |
| INFOTRAC | Multidisciplinaria |

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| JSTOR | Multidisciplinaria |
| NEWSPAPER SOURCE | Multidisciplinaria |
| OCENET UNIVERSITAS | Multidisciplinaria |
| PROJECT MUSE | Multidisciplinaria |
| PROQUEST | Multidisciplinaria |
| UNBISNET | Multidisciplinaria |
| WILSONWEB | Multidisciplinaria |
| WORLDCAT | Multidisciplinaria |
| TESEO | Multidisciplinaria, España |
| PCIP ONLINE | Multidisciplinaria, Puerto Rico |

El **Centro de Investigaciones Históricas** tiene en línea la “Guía descriptiva sobre los fondos documentales existentes en el Centro de Investigaciones Históricas”, así como la “Guía de la Colección de discos compactos Clásicos Tavera y MAPFRE”. Cada uno de los 67 discos incluye un número variable de textos.

El **Seminario Multidisciplinario José Emilio González** tiene digitalizado y en línea las producciones del Departamento de Drama y tiene en proceso la digitalización de las producciones efectuadas en el Teatro Universitario.

Apéndice 4

Servicios al estudiante

La Facultad de Humanidades cuenta con una Oficina de Orientación y Consejería Profesional, adscrita a la de la Decana Auxiliar a cargo de Asuntos Estudiantiles, más un programa establecido de Asesoría Académica Subgraduada y Graduada.

A. Oficina de Orientación y Consejería Profesional

Cuenta con tres oficiales de orientación. Ofrece orientación general al estudiante y divulga información referente a currículos, ofertas académicas y otros servicios de la Facultad de Humanidades. En ella se realizan las evaluaciones académicas generales de los estudiantes admitidos a la Facultad. Estas evaluaciones permiten a los estudiantes efectuar concienzudamente los procesos semestrales de matrícula y mantenerse al día con los requisitos necesarios para la obtención del grado mediante el recuento sistemático de los cursos aprobados, en progreso y los pendientes de aprobar.

Otras labores incluyen sustituciones y convalidaciones de cursos tomados en otras instituciones, cambios en cursos conducentes a grado en los programas de clase y la coordinación de actividades de orientación grupal e individual. En colaboración con el Departamento de Consejería, Orientación y Desarrollo Estudiantil (DCODE) del Decanato de Estudiantes del Recinto, provee también servicios de Orientación y Consejería a los casos que requieren atención especial.

B. Asesores Académicos

Los departamentos y programas de la Facultad de Humanidades cuentan con uno o dos asesores académicos de acuerdo con el número de estudiantes de la concentración. El asesor o asesora es un profesor del departamento que ejerce tarea equivalente a 3 créditos académicos. Su labor principal es guiar al estudiante en la preparación de sus programas de estudio de acuerdo con sus intereses y planes profesionales. La Decana Asociada, con la colaboración estrecha de la Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, está a cargo del funcionamiento, desarrollo y evaluación del programa.

Durante el año 2006-2007 se han estado evaluando tanto los servicios de la Oficina de Orientación como la Asesoría Académica a fin de ajustarlos y fortalecerlos de acuerdo con los cambios que introduce la revisión curricular y las circunstancias particulares que enfrentaremos durante el período de transición entre el viejo y el nuevo bachillerato. Uno de los aspectos que cubre la evaluación en proceso es la articulación de un mecanismo de identificación y referido para dar atender de modo particular los estudiantes de bajo aprovechamiento y dificultades académicas. La evaluación con los ajustes consecuentes estará lista para el curso que comienza en agosto de 2007. De igual modo, se estudia la posibilidad de exigir a los estudiantes que visiten a sus asesores académicos por lo menos una vez cada semestre. Véase en el *Anejo 3* el “Reglamento de Asesoría Académica Subgraduada de la Facultad de Humanidades”.

C. Plan de retención

Acoge los parámetros establecidos por el Modelo para un Plan de Retención en el Recinto de Río Piedras.

Además, se propone los objetivos siguientes:

- Fortalecer el programa de asesores académicos y poner mayor énfasis en el cumplimiento cabal del Reglamento que lo rige.

- Mantener al día la base de datos con los estudiantes de la concentración a fin de que el asesor académico se pueda comunicar con ellos para citarlos a reuniones o enviarles anuncios de interés.
- Fijar períodos específicos para que los estudiantes visiten a los asesores académicos y oficiales de orientación.
- Proveer a los asesores cada semestre la lista de estudiantes rezagados en su aprovechamiento académico.
- Facilitar a los asesores académicos en fecha temprana el horario de cursos del semestre próximo de modo que lo tengan con antelación suficiente a las fechas de matrícula.
- Asignar un código que certifique que el estudiante se reunió con su asesor académico previo a hacer la matrícula de cada semestre.